



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**CARACTERIZACIÓN DEL ARRENDAMIENTO
FINANCIERO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS DEL
SECTOR SERVICIO DEL PERÚ: CASO EMPRESA
"TRANSPORTES LUCHITO E.I.R.L.". TRUJILLO, 2018.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA

Br. AVILA GÓMEZ, ILAURA XIMENA

ORCID: 0000-0001-6748-3121

ASESORA

Mgtr. ALVARADO LAVADO, HAYDEE ROXANA

ORCID: 0000-0002-3328-8528

TRUJILLO - PERÚ

2019

1. TÍTULO

CARACTERIZACIÓN DEL ARRENDAMIENTO FINANCIERO EN LAS
EMPRESAS PRIVADAS DEL SECTOR SERVICIO DEL PERÚ: CASO
EMPRESA "TRANSPORTES LUCHITO E.I.R.L.". TRUJILLO, 2018.

2. EQUIPO DE TRABAJO

AUTORA

Avila Gómez, Ilaura Ximena

ORCID: 0000-0001-6748-3121

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,
Trujillo, Perú

ASESORA

Alvarado Lavado, Haydee Roxana

ORCID: 0000-0002-3328-8528

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables,
Financiera y Administrativas, Escuela Profesional de Contabilidad, Trujillo, Perú

JURADO

Uriol Gonzales, Jhimy Franklin

ORCID: 0000-0003-0626-9994

Reyes Ponte, Marino Celedonio

ORCID: 0000-0001-9297-7967

Aredo García, Marvin Omar

ORCID: 0000-0002-1028-1235

3. JURADO EVALUADOR DE TESIS

Dr. Jhimy Franklin Uriol Gonzales

Presidente

Dr. Marino Celedonio Reyes Ponte

Miembro

Mgtr. Marvin Omar Aredo García

Miembro

Mgtr. Haydee Roxana Alvarado Lavado

Asesora

4. AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme las fuerzas de seguir a delante y enfrentar todo obstáculo. Quien encamina mis pasos por la dirección correcta y está conmigo en todo momento.

A mis padres Normi y Santos, que con su dedicación y esfuerzo me apoyaron con mis estudios, para formar de mí una buena profesional y seguir con mis metas.

A mi docente y asesora Haydee Roxana Alvarado Lavado, quien me brindó su apoyo en todo momento para la culminación de este trabajo de investigación.

5. DEDICATORIA

A mis padres Normi y Santos y hermano Gonzalo, por brindarme los consejos, oportunidad y apoyo, para mi formación profesional y se sientan orgullosos de haber logrado alcanzar esta superación y gran meta de culminar mi carrera profesional.

Mi hijo Rodrigo, quien es mi motor y motivo por quien lucho cada día para darle lo mejor. Eres la razón de mí vivir y seguiré esforzándome hoy, mañana y siempre. Tú siempre serás mi principal motivación, tal vez, hoy no comprendas mucho, pero todo ese esfuerzo es para ti.

6. RESUMEN

El presente informe de investigación tuvo como objetivo general: Determinar y describir la caracterización del arrendamiento financiero en las empresas privadas del sector servicio del Perú y en la empresa “TRANSPORTES LUCHITO E.I.R.L.”. Trujillo, 2018. El resultado que se obtuvo de esta investigación permitió a las empresas privadas del sector servicio puedan acogerse a esta fuente de financiamiento del Arrendamiento Financiero ya que es muy ventajoso, porque tiene las posibilidades de adquirir activos, sin necesidad de hacer grandes desembolsos, así mismo, permite financiar activos al 100%, obtener beneficios tributarios y así mejorar su calidad de servicio.

La presente investigación fue de diseño no experimental descriptivo correlacional. Para la recolección de la información se aplicó como instrumento el cuestionario, elaborado de 10 preguntas dirigidas al gerente y contador de la empresa y como técnica se desarrolló la entrevista. Se tomó como muestra a la empresa Transportes Luchito E.I.R.L, donde se pudo obtener los siguientes resultados: como la empresa ya cuenta con este tipo de financiamiento, le permitió aumentar su flota de vehículos, sin necesidad de hacer grandes desembolsos de dinero, mejoró la calidad de su servicio para sus clientes y obtuvo beneficios tributarios que le ayudó para el desarrollo de la entidad.

Finalmente se deduce que el arrendamiento financiero, es favorable para las entidades ya que es muy ventajoso en lo financiero, tributario y económico y así obtener su permanencia en el mercado.

Palabras claves: Arrendamiento financiero, empresa de servicio.

7. ABSTRACT

The general objective of this research report was to: Determine and describe the characterization of financial leasing in private companies in the service sector of Perú and in the company "TRANSPORTES LUCHITO E.I.R.L.". Trujillo, 2018. The result obtained from this research will allow private companies in the service sector can benefit from this source of financing Financial Leasing because it is very advantageous, because it has the potential to acquire assets, without the need to make large disbursements, likewise, it allows financing assets at 100% and thus improve their quality of service.

The present investigation was of non-experimental descriptive correlational design. For the collection of the information, the questionnaire was applied as an instrument, elaborated of 10 questions addressed to the manager and accountant of the company and as an interview technique was developed. The company Transportes Luchito E.I.R.L was taken as a sample, where the following results could be obtained: since the company already has this type of financing, it allowed it to increase its fleet of vehicles, without needing to make large outlays of money, improving the quality of its service for its clients and at the same time its profitability improved.

Finally, it is deduced that the financial leasing is favorable for the entities since it is very advantageous in the financial, tax and economic aspects and thus obtain their permanence in the market.

Keywords: Financial leasing, Service Company.

8. CONTENIDO

1. Título.....	i
2. Equipo de trabajo.....	ii
3. Jurado evaluador de tesis	iii
4. Agradecimiento.....	iv
5. Dedicatoria.....	v
6. Resumen	vi
7. Abstract.....	vii
8. Contenido.....	viii
I. Introducción.....	11
II. Revisión de literatura.....	16
2.1. Antecedentes	16
2.1.1. Antecedentes Internacionales	16
2.1.2. Antecedentes Nacionales	18
2.1.3. Antecedentes Regionales	25
2.1.4. Antecedentes Locales	25
2.2. Bases teóricas de la investigación	29
2.2.1. Marco teórico.....	29
2.2.1.1. Arrendamiento financiero	29
2.2.1.2. Ventajas y desventajas del arrendamiento financiero	35
2.2.1.3. Características del arrendamiento financiero	36
2.2.1.4. Elementos que intervienen en el arrendamiento financiero	38
2.2.1.5. Clasificación del arrendamiento (Leasing)	38
2.2.1.6. Aspectos contables y tributarios del arrendamiento financiero	42
2.2.1.7. Contabilidad de arrendatario	50
2.2.1.8. Contabilidad del arrendador	50
2.2.1.9. El arrendamiento financiero para el arrendatario (tributariamente). ..	51
2.2.1.10. El arrendamiento financiero en el Impuesto General a las Ventas ..	52
2.2.1.11. Reconocimiento y medición	53
2.2.1.12. Depreciación contable.....	53
2.2.1.13. Depreciación tributaria.....	54
2.2.1.14. Caso práctico.....	55

2.2.1.15. Fuentes de financiamiento empresarial.....	60
2.2.1.16. Empresas privadas	70
2.2.1.17. Características de las empresas privadas	70
2.2.1.18. Sector servicio.....	71
2.2.1.19. Crecimiento del sector servicio.....	71
2.2.1.20. Empleo en servicios	72
2.2.1.21. Datos informativos de la empresa.....	73
2.2.2. Marco conceptual.....	74
III. Hipótesis	76
IV. Metodología.....	77
4.1. Diseño de la investigación	77
4.2. Población y muestra	77
4.2.1 Población	77
4.2.2 Muestra	77
4.3. Definición y operacionalización de variables	78
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	80
4.4.1. Técnicas.	80
4.4.2. Instrumentos.....	80
4.5. Plan de análisis.....	81
4.6. Matriz de consistencia.....	82
V. Resultados.....	83
5.1. Presentación de los resultados.....	83
5.1.1. Respecto al objetivo específico N° 1	83
5.1.2. Respecto al objetivo específico N° 2	84
5.1.3. Respecto al objetivo específico N° 3	86
5.1.4. Respecto al objetivo específico N° 4	87
5.2. Análisis de los resultados	87
5.2.1. Respecto al objetivo específico N° 1.....	87
5.2.2. Respecto al objetivo específico N° 2	88
5.2.3. Respecto al objetivo específico N° 3	92
5.2.4. Respecto al objetivo específico N° 4	93
VI. Conclusiones.....	94
6.1. Conclusiones	94

6.1.1. Respecto al objetivo específico N°1	94
6.1.2. Respecto al objetivo específico N°2	94
6.1.3. Respecto al objetivo específico N°3	95
6.1.4. Respecto al objetivo específico N°4	95
6.2. Recomendaciones.....	96
Aspectos complementarios.....	97
Referencias Bibliográficas.....	97
Anexos.....	100

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe de investigación titulado “CARACTERIZACIÓN DEL ARRENDAMIENTO FINANCIERO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS DEL SECTOR SERVICIO DEL PERÚ: CASO EMPRESA “TRANSPORTES LUCHITO E.I.R.L.”. TRUJILLO, 2018”. Tiene como finalidad dar a conocer el arrendamiento financiero y de qué manera se viene aplicando en la empresa Transportes Luchito E.I.R.L a través de este financiamiento.

La importancia del arrendamiento financiero es la base principal para el buen desarrollo financiero de las empresas en el sector servicio, en donde se gestiona varias estrategias para el uso de un bien mueble o inmueble por la arrendataria, a cambio de pagos periódicos que pueden ser por adelantado o al vencimiento y con opción a favor de la arrendataria para comprar dichos bienes por un valor previamente pactado, para la operación e inversión en el mercado con el fin de que se abran oportunidades en otros lugares del país y estar al alcance de ellas y que sea benéfica para sí misma.

El estudio del Arrendamiento Financiero proporciona un buen manejo de las finanzas de las empresas, para solventar las deudas futuras que pueda tener la empresa y evite riesgos. Por lo general las empresas privadas entre otras acreditan y buscan generar una mayor productividad y eficiencia para generar mayor rentabilidad y optar por las oportunidades que se da en el mercado.

El arrendamiento financiero en las empresas privadas otorga el uso de un bien a través de pagos mediante un plazo de cumplimiento forzoso al arrendatario con

la facilidad de acceder a fuentes de financiamiento provenientes de entidades bancarias.

Lo beneficioso de optar por una alternativa es que no se arriesga el patrimonio personal, por lo que surge la oportunidad de establecer mecanismos o cronogramas de pagos. Pero antes de acceder a un canal de financiamiento, se sugiere y es necesario que el empresario determine hasta qué punto está dispuesto a endeudarse, para ello, también es indispensable que conozca su capacidad de endeudamiento y se fije a través de las razones o ratios financieros. **(Lizardo Agüero, 2013).**

Por otro lado, las empresas del sector servicios siempre han venido mostrando un dinamismo positivo, a pesar de haber estado en circunstancias difíciles, las exportaciones de servicios han continuado creciendo. En ese sentido a dado un potencial a nivel del mercado y país. Actualmente el 60% de la economía del Perú se establece en el sector servicios, ya sea en construcción, minería, comercio, entre otros; que ayuda a generar un incremento para el progreso del país y de las empresas privadas generalizando el buen manejo de leasing.

Tan importante es este sector para la economía nacional que en 2014 las exportaciones de servicios rozaron entre los US\$ 6 mil millones y US\$ 5,800 millones, mostrando un dinamismo importante y un crecimiento promedio de 11% anual en los últimos 10 años **(Vásquez, 2015).**

En el 2015 la inversión pública por parte de los gobiernos locales y regionales se desaceleró, producto de la curva de aprendizaje que se da en los primeros años de gestión de las nuevas autoridades regionales y locales; estas autoridades han

tardado en tomar la decisión de priorizar proyectos e iniciar las gestiones para ejecutar inversión pública; incluso en los primeros meses del año muchos proyectos de obras por impuestos priorizados que contaban con compromisos firmes del leasing en las empresas privadas, se vieron retrasados a la espera de la revisión de prioridades de las nuevas autoridades.” Aun en esta coyuntura de transición y demora en la toma de decisiones de las entidades regionales y locales, algunas empresas privadas han continuado apostando por el mecanismo, adjudicándose en el año 2015 la ejecución de 42 proyectos por casi S/. 300 millones” (**Gestión, 2016**).

Trujillo, es una ciudad que ha venido creciendo económicamente en estos últimos años, en donde ha generado mayor movimiento comercial, en dónde se han creado muchas empresas privadas del sector servicio como entre otras, lo que han integrado muchos puestos de trabajos como oportunidades laborales y financieros de esta ciudad.

La empresa Transportes Luchito E.I.R.L, se encuentra muy bien posicionada en el mercado a través del arrendamiento financiero, ya que hace varios años cuando iniciaron por este sector, la empresa sólo contaba con pocos vehículos y no eran renovados y eso impedía que entren más clientes a su negocio.

Existen muchos establecimientos de empresas privadas del sector servicio en la ciudad de Trujillo que se dedican a diferentes rubros y prestación de servicios, cuya oportunidad estas empresas tienen un capital financiado para dichos pagos ya sea en entidades bancarias que existen en corto o largo plazo lo que marca al arrendamiento financiero que maneja la empresa.

Por lo expuesto anteriormente, el enunciado del problema es planteado de la siguiente manera:

¿Cuál es la caracterización del arrendamiento financiero en las empresas privadas del sector servicio del Perú y en la empresa “Transportes Luchito E.I.R.L.”. Trujillo, 2018?

Para dar respuesta al problema, se ha planteado el siguiente objetivo general:

Determinar y describir la caracterización del arrendamiento financiero en las empresas privadas del sector servicio del Perú y en la empresa “Transportes Luchito E.I.R.L.”. Trujillo, 2018.

Para dar respuesta al objetivo general, nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

1. Describir la caracterización del arrendamiento financiero en las empresas privadas del sector servicio del Perú, 2018.
2. Describir la caracterización del arrendamiento financiero en la empresa privada del sector servicio, empresa “Transportes Luchito E.I.R.L.”. Trujillo, 2018.
3. Hacer un análisis comparativo de la caracterización del arrendamiento financiero en las empresas privadas del sector servicio del Perú y en la empresa “Transportes Luchito E.I.R.L.”. Trujillo, 2018.
4. Después de haber realizado el análisis comparativo del objetivo N°3, se propone continuar con el Arrendamiento Financiero y considerar las variaciones de las tasas de interés y beneficios de otras fuentes de

financiamiento para la obtención de recursos financieros en la empresa “Transportes Luchito E.I.R.L.”. Trujillo.

La presente investigación se justifica porque permitirá describir la Caracterización del Arrendamiento Financiero en las Empresas Privadas, del Sector Servicio del Perú y en la empresa “Transportes Luchito E.I.R.L.”. Trujillo, 2018, dando a conocer el logro de los objetivos y meta establecidos en el desarrollo de esta investigación.

Así, la presente investigación permitirá describir el arrendamiento financiero en las empresas privadas y de qué manera se ha ido desarrollando a nivel nacional para profundizar los conocimientos teóricos de esta investigación.

Finalmente, esta investigación servirá como herramienta de información para estudios posteriores que realizarán los estudiantes y se puedan guiar u orientar en investigaciones similares.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Antecedentes

Para el desarrollo del marco teórico y conceptual, se detalla los antecedentes relacionados a la investigación, donde se obtuvo la recolección de información en diversas bibliotecas, fuentes bibliográficas virtuales. Con el propósito de obtener y desarrollar una investigación clara y eficiente.

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Este proyecto se entiende por antecedentes internacionales todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad y país del mundo, menos Perú; sobre las variables y unidades de análisis de nuestra investigación.

Soto & duran (1998) “Situación del leasing en Costa Rica”- COSTA RICA. El **Objetivo principal**, es describir los lineamientos de la operación actual del "Leasing". **Metodología:** El tipo de investigación es descriptivo, porque describe la situación actual del leasing en Costa Rica y se trabajó con base en objetivos específicos para recopilar y procesar la información. La Población se tomó como sujetos básicamente a empresas proveedoras y/o fabricantes que se dedican a ofrecer sus bienes mediante el sistema de arrendamiento, operativo y/o financiero. Técnicas e instrumentos se les realizó unas entrevistas utilizando como instrumento un cuestionario en cinco grupos de preguntas que

fueron aplicados, el primero a los arrendadores, en relación con volúmenes de activos, tipo de clientes y otros; un segundo cuestionario dirigido a la Asamblea Legislativa en torno al Proyecto de Ley, y otro especialmente dirigido al representante de la Asociación Costarricense de Arrendadoras. **Resultado:** Se puede afirmar que este mecanismo financiero va por buen camino, y en la medida que se dé a conocer tendrá la oportunidad de crecer rápidamente. **Conclusiones:** Dicha utilización del leasing financiero involucra áreas claves dentro de las organizaciones, tales como el área legal, contable, tributaria y financiera, de aquí la importancia de que se tenga conocimiento sobre el esquema que rige en el medio costarricense.

Ajcip (2006) “El Leasing Financiero como una alternativa de financiamiento para la adquisición de montacargas para la empresa Plastienvases S.A” - GUATEMALA. Como **objetivo general**, se estableció que el Leasing Financiero representa una mejor alternativa de financiamiento para la adquisición de montacargas en la empresa Plastienvases S.A. **Metodología:** Como instrumentos se empleó una entrevista con ejecutivos que tienen la dirección de departamentos financieros y como análisis se determinó mediante las tabulaciones y gráficos efectuadas por la empresa y como muestra se tomó a la empresa Plastienvases. **Resultados:** La adquisición de montacargas mediante el financiamiento a través del arrendamiento financiero a dado un

buen resultado beneficiando a la empresa con la renovación de sus equipos, ha obtenido políticas de compra directa a bajos intereses.

Conclusiones: La empresa Plastienvases S.A realizó el financiamiento de sus proyectos con el 50% de capital propio y 50% con financiamiento bancario, y hasta la fecha no ha considerado ninguna otra opción de financiamiento ya que ésta se presenta como la mejor alternativa que la empresa pueda optar para la renovación de sus equipos.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

En este proyecto se entiende por antecedentes nacionales, a todo trabajo de investigación hecho por otros autores en cualquier ciudad del Perú, menos en la región La Libertad que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de nuestra investigación.

Saavedra (2010) “El arrendamiento financiero (leasing) en la gestión financiera de las micro y pequeñas empresas (mypes) en el distrito de la victoria”- LIMA. El **objetivo principal**, es establecer la manera en que la normatividad del arrendamiento financiero (Leasing) incide en la formalización de las micro y pequeñas empresas (MYPES). **Metodología:** El tipo de investigación es calificado como una investigación aplicada, y su nivel de investigación es descriptiva explicativa correlacionada, como población estuvo conformada por 1,800 personas entre

empresarios y gerentes pertenecientes a 900 establecimientos de 8 galerías y 5 tiendas de repuestos, hospedaje, restaurantes ubicados en el distrito de La Victoria que son consideradas como micro y pequeñas empresas y la muestra estuvo conformada por los empresarios y gerentes de las empresas. La técnica de recolección de datos, se utilizaron las entrevistas, que estuvieron dirigidas a la población conformada por ejecutivos y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas de pre-prensa digital del distrito de La Victoria – Lima y las encuestas que estuvieron dirigidas a la población conformada por el personal de cada una de las empresas seleccionadas del distrito de La Victoria – Lima. **Resultados:** Mediante una encuesta aplicada a los trabajadores de dichas empresas muestra el 60% de la desconfianza y la informalidad en los negocios. Existe un consenso y reconocen que es una traba para acceder al financiamiento bancario el no estar formalizada de acuerdo a las leyes vigentes. **Conclusiones:** Ha quedado demostrado que el arrendamiento financiero constituye una buena alternativa de financiamiento que pueden utilizar las empresas para obtener activos fijos de alta tecnología. Las ventajas que brindan son relevantes, puesto que no requieren de garantía en un financiamiento cuyas tasas son similares a los préstamos. Los beneficios tributarios son importantes, al ser deducibles los gastos por interés y depreciación.

Piña & del águila (2014) “Implicancia del leasing financiero en la rentabilidad de la empresa Global Rent en el periodo 2011-2013”- TARAPOTO. El **objetivo general**, es determinar la influencia del leasing financiero, en los recursos económicos de la empresa Global Rent. **Metodología:** El tipo de investigación del presente trabajo, es tipo Inductivo, porque se busca determinar que partiendo de un caso particular se puede llevar a un nivel general y el diseño es correlacional porque se busca describir la relación entre la rentabilidad y el leasing, porque tiene como objetivo tener nueva información a partir de conocimientos adquiridos a través de la investigación. La población está representada por la Empresa GLOBAL RENT y la muestra es de tipo no probabilístico, en la modalidad de muestreo por criterio. Por lo tanto, la muestra está representada por la empresa GLOBAL RENT. La técnica a utilizar para la recolección de la información será la bibliografía de investigación, se refiere a los informes publicados sobre estudios que presentan datos: Artículos científicos, Tesis y la bibliográfica conceptual se refiere a todos los demás trabajos abarcando: las enciclopedias, diccionarios, libros, artículos que den opiniones, informes de experiencias, exposición de teorías. **Resultados:** La información contable histórica fue importante para esta investigación porque nos permitió analizar los resultados obtenidos para los años de estudio (2011, 2012 y 2013), así mismo conocer cada característica de la empresa y todo lo referente a su actividad

económica principal, por lo cual se **concluye** en lo siguiente: Se comprobó que el leasing financiero mejora la capacidad de generar utilidades con el patrimonio, aunque el resultado disminuye para el año 2013, pero aun así resultado es aceptable con relación al sector económico a la que pertenece la empresa y se puede notar que gracias a las maquinarias que tienen contratos de arrendamiento (leasing) se tiene un mayor índice de ventas en los tres años consecutivos.

Huamani (2017) “Incidencia del Leasing Financiero como Instrumento de Gestión en el Crecimiento Económico de las Empresas de Servicio de Transporte en la Región Arequipa, Año 2016-2017”. - AREQUIPA. El **objetivo general**, es determinar la incidencia del leasing financiero, como instrumento de gestión en el crecimiento económico de las empresas de servicio de transporte en la región de Arequipa. **Metodología:** El tipo de investigación es básica, de nivel descriptiva explicativa. La población, son las empresas dedicadas a la prestación del servicio de transporte interprovincial de pasajeros en la región de Arequipa y se tomó como muestra a la empresa de transportes Hermanos Salcedo S.R.L. Técnicas a utilizar: Las encuestas, análisis documental, análisis financiero y como instrumentos a utilizar es el flujo de caja, indicadores de evaluación, programa estadístico SPSS. **Resultados:** De acuerdo a la información proporcionada, se observa que el 81.25% de las empresas encuestadas consideran que

con su actual forma de financiamiento han podido satisfacer las necesidades de sus usuarios, gran parte de este grupo son aquellas empresas que utilizan el leasing financiero, por lo cual se concluye que el tener unidades nuevas permiten cubrir la demanda exigente, el 18.75% de las empresas encuestadas indicaron que su actual fuente de financiamiento no les ha permitido cubrir las exigencias del mercado, se debe resaltar que dentro de este grupo se encuentra una empresa que utiliza leasing financiero, por lo cual se concluye que no solo es suficiente tener unidades nuevas y bien sofisticadas para llegar a ganar mayor participación en el mercado.

Conclusiones: Ha quedado demostrado que, en las empresas de transporte interprovincial en la región de Arequipa, el 75% utilizan el leasing financiero como fuente de financiamiento de sus activos, logrando superar sus expectativas de competitividad en el mercado, satisfaciendo las necesidades de la demanda que cada vez es más exigente, cubrir nuevos mercados y evitando ser desplazados por otras empresas que operan en el mercado.

Caballon & Quispe (2015) “El Arrendamiento Financiero como estrategia para incrementar la rentabilidad en las Empresas de Transporte de Carga Pesada en la Provincia de Huancayo”. - HUANCAYO. Como **objetivo general**, es determinar la influencia del arrendamiento financiero como estrategia de financiamiento en el incremento de rentabilidad en las empresas de transporte de carga pesada en la provincia de Huancayo. **Metodología:** El tipo de

investigación, es una investigación aplicada de nivel descriptivo. Diseño: Descriptivo correlacional. La Población: Las empresas de transporte de carga pesada por carretera de la provincia de Huancayo. Y la Muestra está constituida por las 10 empresas de transporte de carga pesada designadas como principales contribuyentes por ser una muestra representativa adecuada. Las técnicas que se utilizó fue la entrevista, observación directa, análisis de documentos, internet y como instrumentos el cuestionario y guía de observación. **Resultados:** La covarianza entre las variables es positiva y muy alta, existe por tanto dependencia lineal entre la variable independiente (X) y la dependiente (Y), lo que hace que la hipótesis quede validada, pues el arrendamiento financiero como estrategia influye positivamente en el incremento de la rentabilidad de las empresas de transporte de carga pesada de la Provincia de Huancayo. **Conclusiones:** El contrato de arrendamiento financiero es una forma de financiamiento que permite tener un activo fijo, en primer lugar como un alquiler y al finalizar el contrato existe la opción de compra, entonces se ha podido comprobar que tiene el costo financiero más bajo, es más ventajoso que otras formas de financiamiento para la adquisición de activos fijos, le permite pagar en cómodas cuotas que van de dos a cinco años, se utiliza los comprobantes de pago en la parte tributaria, se puede financiar el 100% y la depreciación es acelerada de acuerdo al contrato.

Serquén & Vásquez (2017) Leasing Financiero en la Adquisición de Unidades de Transporte de Carga para Incrementar la Rentabilidad en la Empresa Inversiones JD, Chiclayo – 2016.- CHICLAYO. Objetivo General: Es determinar la influencia del leasing financiero en la adquisición de unidades de transporte de carga para incrementar la Rentabilidad en la Empresa INVERSIONES JD, Chiclayo – 2016. **Metodología:** Métodos de investigación es descriptiva, aplicado y explicativo. El diseño de la investigación es no experimental. Las técnicas de recolección de datos: Observación, entrevista, análisis documental, encuesta y como instrumentos se utilizó la guía de observación, guía de entrevista, cuestionario, hoja de trabajo. La población: todos los trabajadores que laboran en la empresa Inversiones JD. En total son 14 trabajadores. Y la muestra se ha tomado al total de la población, los 14 trabajadores que laboran en la Empresa Inversiones JD. **Resultados:** Se observó que la empresa de transporte de carga no cuenta con vehículos frigoríficos que mejoraría la prestación de sus servicios en el traslado de productos perecibles y no perecibles, así lo demuestra los resultados de la tabla 5 indicando que se ha recibido reclamos por parte de los clientes en un 58.30%, la tabla 6 señala que la empresa no logró brindar el servicio a todos sus clientes en un 50%, la tabla 7 indica que en un 50% la empresa no cuenta con vehículos debidamente implementados (vehículos frigoríficos), la tabla 8 señala que el

58.30% la empresa necesita incrementar sus vehículos acorde con la tecnología y la tabla 9 indica que en un 50% los vehículos de la empresa no trabajan todos los días. **Conclusiones:** La empresa INVERSIONES JD necesita adquirir unidades de transporte de carga, porque no está logrando satisfacer a sus clientes, los vehículos fallan, no cuentan con la tecnología necesaria en sus vehículos y no abastecen todo su mercado.

2.1.3. Antecedentes Regionales

En este proyecto se entiende por antecedentes regionales, a todo trabajo de investigación hecho por otros autores en la provincia de Trujillo que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de nuestra investigación.

Revisando la literatura en bibliotecas y en internet, no se ha podido encontrar trabajos de investigación parecidos al trabajo que estamos realizando, en otras palabras, no se han encontrado antecedentes a nivel regional.

2.1.4. Antecedentes Locales

Yupanqui (2011) “Análisis Financiero y económico: Rendimiento en la utilización del leasing financiero en la empresa de transportes inversiones BATEL S.A.C”. - TRUJILLO. Objetivo general, es determinar de qué manera el análisis financiero y económico permite conocer el rendimiento en la utilización del leasing financiero en la empresa inversiones Batel

S.A.C. **Metodología:** El tipo de investigación es cualitativa, el diseño descriptivo correlacional. La Población: empresas de transportes de la provincia de Trujillo y como Muestra se tomó a la empresa inversiones Batel S.A.C. Técnicas: documental, observación y entrevista. Y los instrumentos: información contable-EEFF, ficha de observación y cuestionario. **Resultado:** La empresa actualmente cuenta con 2 préstamos bancarios, bajo diversas políticas de financiamiento, entre estas entidades está el banco de Crédito del Perú y el banco Scotiabank, pero actualmente analizando las ventajas que ofrece el leasing se está pensando realizar sus financiamientos a través de un arrendamiento financiero. **Conclusiones:** La empresa mejoraría su rentabilidad económica y financiera, si utilizara este medio e financiamiento, ya que podría reflotar sus unidades de transporte y permite reducir costos y brindar un mejor servicio.

Torres (2011) “Aplicación del leasing financiero para mejorar la situación financiera y económica de la empresa Estación de Servicio Pacifico S.R.L de la provincia de Trujillo año 2011”. - TRUJILLO. Objetivo general, es determinar de qué manera el leasing financiero mejoraría la situación financiera y económica constituyéndose en la mejor alternativa de financiamiento e inversión en la empresa. **Metodología:** La población y muestra está conformada por la empresa Estación de Servicios Pacifico S.R.L, en la provincia de Trujillo, año 2011. Se utilizó el método

Descriptivo-Analítico. Técnicas de recopilación de datos se utilizó el fichaje para registrar y ordenar los datos que se obtendrán en el desarrollo de la investigación, para lo cual se utilizarán fichas de campo (experiencia) y el análisis del contenido y por último el análisis documental. Los instrumentos de recolección de datos: Fichas de Investigación, guía de análisis del contenido. Diseño de la investigación se concretó utilizando el método descriptivo para la recopilación de datos. **Resultados:** El resultado de la operación nos indica que la gestión en la empresa ha sido favorable, ya que nos muestra una tendencia positiva para los siguientes años. **Conclusiones:** La empresa Estación de Servicio Pacifico S.R.L. al aplicar el leasing Financiero mejora su situación financiera y económica, pues obtiene una mejor liquidez, debido que al adquirir los camiones y tanques cisternas aumenta su capacidad de ventas. Y el arrendamiento financiero incrementa el rendimiento sobre la inversión, ya que evita riesgos excesivos e inútiles y altas tasas de interés.

Velásquez (2016) El arrendamiento Financiero y su efecto en la situación económica y financiera en la empresa de servicios múltiples El Sauco S.A. Año 2016. - TRUJILLO. El Objetivo General, es determinar el Efecto del arrendamiento Financiero en la Situación Económica Financiera de la empresa de Servicios Múltiples El Sauco, en el periodo 2016. El Tipo de investigación es descriptiva, aplicada y corte transversal. Y el diseño de la

investigación se aplicará el diseño de una sola casilla donde la población es igual que la muestra.

La técnica es recopilar información en la búsqueda de archivos de la empresa y como instrumento se trabajará con la encuesta.

Resultados: Se aprecia que fue y es necesario tomar la decisión de mejorar su activo financiero “vehículos” para lograr un mejor proyecto de crecimiento de la empresa de Servicios Múltiples El Sauco S.A; ya que en el año 2014 no tenía el uso del arrendamiento financiero para este rubro y su activo fijo era de S/. 306,477 y en el 2016 al final del año contratan el leasing financiero mejorando la situación de su capacidad llegando a S/. 706.931.00. **Conclusiones:** Se concluye que al analizar el efecto del Arrendamiento Financiero en la empresa Servicios Múltiples El Sauco S.A se logró establecer que el efecto del arrendamiento financiero en la situación económica fue favorable y en la situación financiera logro hacer una buena gestión en su capacidad de pago y también incrementado sus utilidades.

2.2. Bases teóricas de la investigación

2.2.1. Marco Teórico

2.2.1.1. Arrendamiento Financiero

Esta operación permite financiar los activos al 100%, compra de maquinaria o bienes inmuebles.

La operación consiste, por ejemplo, en la compra de una máquina que necesita la empresa, ésta solicita al banco una operación de Leasing para la compra de dicha máquina, para ello hace entrega de la respectiva proforma. Luego de la aprobación, el banco realiza la compra al proveedor, este último factura por la totalidad del banco, es decir, la factura sale a su nombre del banco, se realiza el pago del 100% al proveedor, previamente al banco ha firmado un contrato de arrendamiento financiero con la empresa donde se establece entre otras consideraciones, el importe de las cuotas, plazo del arrendamiento, penalidades, la opción de compra, que generalmente es el 1% del monto total.

La opción de compra da derecho a la empresa que, al término de la cancelación de la última cuota, puede ejercer su derecho de opción de compra para ejercer la propiedad de la máquina, entonces el banco emitirá una factura por el 1% otorgándole la propiedad de la maquina a la empresa.

El beneficio adicional que contiene la empresa es que las cuotas por arrendamiento financiero son deducibles de impuestos, es decir, funciona como un escudo tributario, claro esto sucede si la empresa está generando utilidades, porque si tiene pérdidas de nada le sirve el escudo tributario.

(Cuestas, 2009 Pág. 400).

- **Etimología.**

El término arrendamiento proviene del latín “léase”, que significa arriendo o locación que dio origen a la palabra leasing. Es el arrendamiento que se da con la opción a comprar un bien en un determinado tiempo para luego arrendarlo a una entidad.

- **Definición:**

Existen diversas definiciones, entre las cuales mencionaremos las siguientes:

- El arrendamiento financiero se realiza mediante un contrato entre el arrendador y arrendatario, para la adquisición de inmuebles, maquinarias y equipos de acuerdo con la modalidad de este arrendamiento, este pago efectúa a través de cuotas a un determinado periodo o depende de la duración de este contrato.

- Es una opción financiera donde una persona natural o jurídica, compra activos fijos de un proveedor o entidad a través de un contrato que se realiza con el arrendador a cambio de que el arrendatario pague las cuotas del alquiler durante un periodo determinado y así realizar la opción de compra cuando finalice este contrato.

(Cuestas, 2009 Pág. 400).

- **Importancia del Arrendamiento Financiero**

Ayuda a salir de la necesidad que tiene la empresa para adquirir un bien y pueda pagar en cuotas al arrendador, adquiriendo así el activo fijo y así evitar grandes endeudamientos que a lo largo puede ser perjudicial para la empresa y paralizante si utiliza otro tipo de financiamiento.

El arrendamiento financiero, es la base principal que funciona como un instrumento adecuado para adquirir este inmueble, maquinaria o equipo que necesita las empresas de amplios capitales que no puedan reducir el desarrollo productivo, ya que permite reemplazar o cambiar equipos envejecidos sin congregarse a la compraventa, mediante este arrendamiento que es el leasing.

(Effio, 2011 Pag.4)

- **Sujetos que participan en el contrato**

De acuerdo al decreto legislativo N° 299, podemos definir los siguientes tipos que participan en el contrato:

a) Arrendador

Es la persona jurídica autorizada por las leyes a efectuar operaciones de arrendamiento financiero.

En nuestro país, mediante el artículo 02 del decreto legislativo N°299, señala que el arrendador tiene que tener la autorización principal de la SBS (superintendencia de banca y seguros) (**Effio, 2011 Pág.4**).

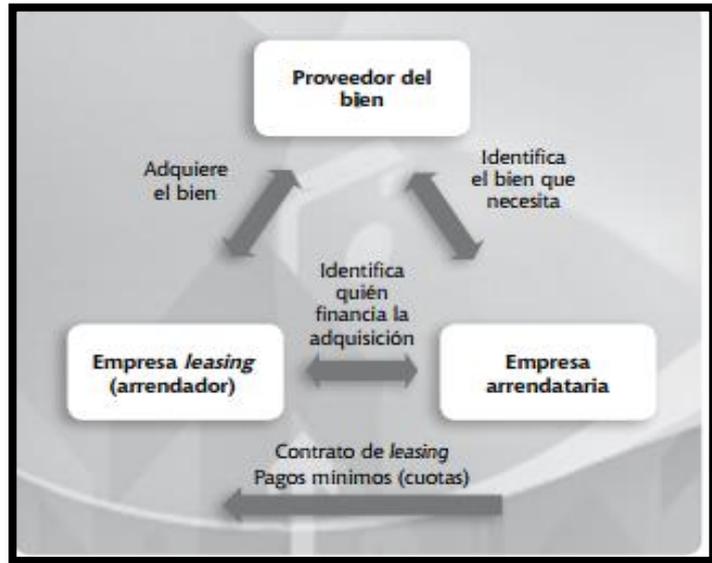
b) Arrendatario

Es el que firma un contrato de arrendamiento financiero cuyo fin, es de poseer del uso del bien en objeto del contrato. Puede ser cualquier persona ya sea natural o jurídica con una actividad en el ámbito empresarial (**Effio, 2011 Pág.4**).

c) Proveedor

El proveedor no forma parte del contrato del arrendamiento financiero (leasing), puesto que la entidad arrendadora compra el bien de este en virtud de compraventa jurídicamente independiente del contrato del leasing (**Effio, 2011 Pág. 4**).

A través de ello es determinante recalcar que las características del bien son propias solo por el arrendatario (Effio, 2011 Pág. 4).



Fuente: Actualidad empresarial N°330-Primera quincena de julio 2015.

- **Bienes financiados**

Pueden ser financiados mediante un contrato de arrendamiento o leasing:

- a. Inmuebles
- b. Maquinarias y equipos de explotación
- c. Vehículos
- d. Muebles y enseres
- e. Embarcaciones

- **Obligaciones del arrendador y arrendatario**

a) Para el arrendador

- **Rodríguez (2014)**, indica que debe recibir los bienes que han sido elegidos por el cliente.
- Devolver los bienes al arrendatario o facultar al proveedor para que los entregue directamente al usuario.
- Acreditar el uso del bien y sus condiciones intrínsecas.
- Realizar los pagos de manera oportuna al proveedor o vendedor al precio acordado del bien.
- Se debe mantener los bienes arrendados libres de embargos o afectaciones durante lo que dure el contrato para asegurar el goce del bien por el arrendatario.
- Iniciar la venta del bien, en el caso de que el arrendatario haga uso de la opción de compra y el precio pactado en el contrato. (Pág.307 VII-1)

b) Para el arrendatario

- **Rodríguez (2014)**, indica que el arrendatario pagará el precio del arrendamiento puntualmente.
- Deberá cumplir las garantías exigidas por el banco.
- Asumir las obligaciones contraídas en el contrato que incluye el uso adecuado del bien,

mantenimiento, cambio de repuestos, información, etc.

- Responder civil y penalmente por el uso del bien arrendado.
- Se debe respetar el derecho de propiedad de los bienes y darles valor frente a terceros. Y en los momentos de quiebra o restructuración forzosa de obligaciones, los bienes del arrendamiento financiero que tiene el arrendatario, ya no formarán parte de los bienes y estarán retirados de la misma por efectos de ley.

(Pág.307 VII-2)

- Dar el bien en la fecha de vencimiento del contrato de arrendamiento cuando no se ejerce la opción de compra o antes de su vencimiento a solicitud del banco, como consecuencia de la resolución del contrato **(Pág.307 VII-2)**.

2.2.1.2. Ventajas y desventajas del arrendamiento financiero

a) Las ventajas del arrendamiento financiero

Según **Coello (2015)**, indica la siguiente ventaja:

- No existe una inversión inicial, no es una necesidad hacer un gran desembolso para el inicio al momento

de adquirir este bien, de tal manera de que la empresa no tenga una disminución de su activo circulante.

- La elección del bien por el arrendatario es libre, ya que tiene la decisión de elegir el bien y darle uso con el tiempo.
- Las cuotas del leasing son deducibles, que permite a la entidad agilizar la amortización fiscal de los bienes bajo el contrato del arrendamiento financiero.
- Cuando termina el contrato, se puede comprar la propiedad fija del bien.

(Pág.330 VII-2)

b) Las desventajas del arrendamiento financiero

- **Genera un costo elevado**, al cabo que los tipos de interés son mayores que en los métodos de financiación clásicos.
- **Obsolescencia**, genera una menor flexibilidad para comprar equipos más modernos, por su condición de inapelable **(Coello, 2015 Pág.330 VII-2)**.

2.2.1.3. Características del arrendamiento financiero

- **Bilateral**

Porque en el contrato intervienen dos personas que son: el arrendador y arrendatario, derivado de obligaciones recíprocas para ambas partes.

- **Principal**

El contrato de arrendamiento financiero es el núcleo de toda operación, por lo que se le atribuye como el “subsiste por el solo”, porque este contrato no depende de otras medidas establecidas.

- **Es conmutativo**

Porque unas de las partes tienen conocimiento de aquella anticipación y es el coste económico que se recibirá mediante este contrato, salvaguardando el rendimiento.

- **Oneroso**

Mediante el arrendamiento se da la onerosidad, como ejemplo principal de la cesión del uso del bien, mediante el pago de una renta a que está obligado el arrendatario. En donde como consecuencia se da una obligación patrimonial con el propósito de obtener la capacidad, es decir, una contraprestación.

- **Nominado**

Generalmente en nuestro país se da a conocer como arrendamiento financiero, que se halla establecido en la norma reguladora.

- **Consensual**

Porque los contratos son consecuentes, cuando se tiene el consentimiento de las partes para que sean perfectos y reales al momento que va a realizar la entrega del bien.

- **Es de una duración determinada**

Ya que esto se da debido a las prestaciones tanto de la empresa que da el arrendamiento financiero como del usuario, que se van ejecutando con el tiempo y durante un periodo prolongado.

2.2.1.4. Elementos que intervienen en el arrendamiento financiero.

Se presentan 3 elementos generalmente básicos para el desarrollo del contrato del arrendamiento financiero, con la intervención de las siguientes:

- **El objeto:**

Hace referencia al mueble, inmueble, maquinaria o equipo que se otorga a través de un arrendamiento.

- **El precio:**

Que se pueda determinar y sea recaudable.

- **El periodo:**

El arrendamiento financiero, su naturaleza debe ser eventual. El tiempo es un elemento esencial al momento de adquirir este bien de un arrendador.

2.2.1.5. Clasificación del arrendamiento (leasing)

a) Leasing financiero

Es utilizado por las entidades financieras, las cuales se encargan en adquirir el bien seleccionado por la empresa, para luego arrendarlo para su uso.

Características:

- Es la alternativa de comprar a través de un contrato, mediante el periodo de aquel préstamo.
- El contrato es inexorable, con la modalidad que se avala el desembolso de la totalidad de las cuotas al concretar el contrato hasta su periodo de cese.
- El valor residual es bajo, ya que las cuotas que se realizan a través del arrendamiento financiero protegen el valor total del producto.
- Es importante la solvencia del usuario, ya que todos los gastos adicionales se incluyen a su cuenta (mantenimiento, reparación, seguros, etc.).

b) Leasing operativo

Según **Coello (2015)**, cede el uso de unos determinados bienes a cambio del pago de unas cuotas periódicas como forma alternativa a otras formas de préstamo.

Características:

- Según **Coello (2015)**, el propio proveedor del bien es el que se encarga de gestionar el arrendamiento. Esto incluye proporcionar el mantenimiento y los contactos necesarios para garantizar el servicio

técnico a sus clientes, corriendo por su cuenta dichos gastos, aunque limitando el número de horas de trabajo del bien suministrado.

- La duración de la operación es corto o mediano plazo, entre 2 y 4 años.
- La compañía del leasing tiene en cuenta la obsolescencia del producto, corriendo por su cuenta.
- Al finalizar el contrato, el usuario se puede o no quedar con el producto, aunque, en este caso, el valor residual suele ser elevado (**Pág. 330 VII-2**).

c) Diferencia entre el Leasing Operativo y Leasing Financiero en la NIC 17 (Arrendamientos) hasta el 31.12.2018 y la NIIF 16 (Arrendamientos) que ya entró en vigencia desde 01.01.2019.

L. Operativo (NIC 17)	L. Financiero (NIC 17)	NIIF 16_Arrendamientos (01.01.2019)
		• Alquiler - venta
• Cesión en uso de un bien.	• Cesión en uso de un bien.	• Cesión en uso de un bien.
• Contraprestación económica.	• Contraprestación económica.	• Contraprestación económica.
• Tiempo determinado.	• Tiempo determinado.	• Tiempo determinado.

• No considera opción de compra.	• Considera opción de compra al final del contrato.	• Probables transferencias de propiedad.
		• Reserva de propiedad_CC,1529°

Fuente: CPC. Rubén Flores, Club de contadores. Incidencia de la NIIF 16 (Arrendamientos).

d) Lease back

El cliente es el que enajena su propiedad a la entidad que tiene el leasing y luego la alquila, obteniendo con ello y transformar una deuda de corto plazo y en la obtención de una liquidez inmediata en los beneficios fiscales, así como una mayor rapidez en la amortización **(Coello, 2015)**.

e) Leverage lease

Según **Coello (2015)**, solo interviene una tercera persona, a parte de la sociedad del leasing y el arrendamiento, que es un prestador que comparte con la sociedad los gastos de la adquisición del producto.

En este caso la falta de cumplimiento del pago de los préstamos por parte del arrendador, los prestamistas no pueden actuar sobre él, sino sobre el bien del arrendamiento sobre el cual tienen un derecho obligatorio **(Pág. 330 VII-2)**.

f) Leasing inmobiliario y mobiliario

Se hace referencia al crédito del equipo y el inmobiliario a oficinas, clínicas, naves, edificios, etc.

g) Arrendamiento financiero industrial (big ticket)

Según **Coello (2015)**, Esto se refiere a un leasing de grandes proporciones, equipos como aviones, buques, etc. Tratando a veces con leasing internacional, en el que es necesario acoplar la diferente legislación del leasing entre los dos países (**Pág. 330 VII-2**).

2.2.1.6. Aspectos contables y tributarios del arrendamiento financiero

a) Aspectos contables

• **Arrendatario (beneficiario del contrato)**

El tratamiento contable que le corresponde al arrendatario que haya suscrito un contrato de arrendamiento financiero, es reconocer al comienzo del plazo al mismo, en sus estados financieros, un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Al proceder de esa forma, el arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los

activos depreciables, como un gasto financiero en cada ejercicio.

En este caso, la política de amortización para activos depreciables arrendados por la empresa, será coherente con la seguida por el resto de activos depreciables que se posean, debiendo la depreciación ser calculada y contabilizada sobre las bases establecidas en la NIIF 16 y la NIC 38.

- **El registro contable**

Se entiende como activo fijo por parte del arrendatario, de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF 16), en donde sustenta como correspondiente el contrato del leasing de acuerdo a las normas que regulan la materia. Como se sabe en este tipo de operaciones, jurídicamente no se regula la transferencia del activo (**Effio, 2011 Pág.6**).

- **El valor razonable del bien arrendado**

Es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre (**Effio, 2011 Pág. 6**).

A través de este concepto, podemos afirmar que el valor razonable de un activo sujeto a arrendamiento

financiero es el valor por el cual se adquiriría éste, en la fecha del contrato (**Effio, 2011 Pág. 6**).

- **El valor actual de los pagos mínimos**

Los pagos mínimos por el arrendamiento son los pagos que se requieren o pueden requerírsele al arrendatario durante el plazo del arrendamiento, excluyendo tanto las cuotas de carácter contingente como los costos de los servicios y los impuestos que ha de pagar el arrendador y le hayan de ser reembolsados.

Para determinar el valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento, la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla, de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

(Mef. NIIF 16 _Arrendamientos, 2018).

- **Depreciación de activos fijos sujetos a arrendamiento financiero**

Los activos sujetos a depreciación, para tal efecto, la política de depreciación deberá ser coherente para el resto de activos depreciables que se posean, realizando la depreciación calculada y contabilizada sobre bases establecidas en la NIC 16 (propiedad, planta y equipo).

(Mef. NIIF 16 _Arrendamientos, 2018)

- **Verificación de gastos financieros**

A través del contrato de leasing, también da lugar a un gasto financiero. En donde cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente:

- Las cargas financieras.
- La reducción de la deuda viva (amortización).
- La carga financiera total se distribuirá entre los periodos que forman el plazo del arrendamiento financiero, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

(Mef. NIIF 16 _Arrendamientos, 2018)

- **Arrendador (entidad financiera)**

Tratándose de los arrendadores, estos reconocerán sus estados financieros los activos que mantengan en arrendamiento financieros y los presentan como una cuenta por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento **(Mef. NIIF 16 _Arrendamientos, 2018)**.

- **Reconocimiento de ingresos**

En este caso, el reconocimiento de los ingresos financieros, se basará en una pauta que refleje, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante,

sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

- **Amortización de la cuenta por cobrar**

Los pagos de arrendamientos relativos a cada periodo, una vez excluidos los costos por servicios, se destinarán a cubrir la inversión bruta en el arrendamiento, reduciendo tanto el principal como los ingresos financieros no devengados (Mef. NIIF 16 _Arrendamientos, 2018).

b) Aspectos tributarios

- **Impuesto general a las ventas (IGV)**

El IGV grava entre otras operaciones, la prestación de servicios en el país, el cual es definido como todo servicio que una persona realiza para otra y por la cual recibe una retribución o ingreso que se considera como renta de tercera categoría para los efectos del impuesto a la renta, aun cuando no esté afecto a este último impuesto, incluidos el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y el arrendamiento financiero.

(Mef. NIIF 16 _Arrendamientos, 2018)

Un contrato de arrendamiento financiero será tratado para efectos del IGV como un servicio, en donde las cuotas están gravadas con este impuesto. Esto es importante sobre todo para los arrendadores, puesto que

deberán tener en cuenta las normas aplicables a los servicios señalados en la ley del impuesto a la renta.

(Mef. NIIF 16 _Arrendamientos, 2018)

En el arrendatario el impuesto podrá ser utilizado por él como crédito fiscal, cumpliendo los requisitos sustanciales y formales señalados en los artículos 18ª y 19ª de la ley del IGV.

- **Impuesto a la renta (IR)**

El tratamiento que le corresponde a los contratos de arrendamiento financiero para efectos del Impuesto a la Renta, está regulado de manera fundamental por el artículo 18 del Decreto Legislativo N° 299, que señala que para efectos tributarios los bienes objeto de arrendamiento financiero se consideran activo fijo del arrendatario y se registraran contablemente de acuerdo a la NIIF 16 (**Decreto Legislativo N° 299**).

- **Crédito Fiscal para el arrendador**

Se precisa con respecto a los contratos de leasing a partir del 1° de enero 2001, en donde el arrendador podrá utilizar como crédito fiscal el IGV que grava la adquisición de bienes y servicios que forman parte del costo de adquisición del activo arrendado y que se cumpla con los requisitos del inciso b) del artículo 18° y 19° de la Ley del IGV.

- **Crédito fiscal para el arrendatario**

El arrendatario podrá utilizar como crédito fiscal el IGV trasladado en las cuotas del leasing y cuando se ejerce la opción de compra, siempre que se cumplan los requisitos del inciso b) del artículo 18° y 19° de la Ley del IGV y que a través del contrato sea necesario para producir la renta o mantener su fuente de acuerdo a la Ley del IR.

Debemos señalar que el IGV pagado en las cuotas y en la transferencia que se ejerce la opción, será considerado como crédito fiscal, así la empresa se encuentre exonerada del Impuesto a la Renta.

- **Régimen de depreciación general**

Mediante el primer párrafo del artículo 18^a del decreto legislativo N° 299, detalla que las empresas que suscriban un contrato de este tipo (arrendamiento financiero), se depreciaran los bienes conforme a la ley del Impuesto a la Renta y su reglamento. **(Decreto legislativo N° 299).**

En donde los inmuebles se deprecian con el 5% anual y los demás bienes se depreciarán aplicando el porcentaje máximo que detalla en la siguiente tabla:

BIENES	PORCENTAJE ANUAL DE DEPRECIACIÓN HASTA UN MAXIMO DE:
Ganado de trabajo y reproducción; redes de pesca.	25%
Vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles), hornos en general.	20%
Maquinaria y equipo utilizados por las actividades minera, petrolera y de construcción; excepto muebles, enseres y equipos de oficina.	20%
Equipos de procesamiento de datos	25%
Otros bienes del activo fijo	10%

Fuente: Sunat, 2017. Tabla de depreciación, según informe N°196-2006.

- **Régimen de depreciación especial**

Según el artículo 18^a del decreto legislativo N°299, establece que se puede optar la tasa de depreciación máxima anual, en función a la cantidad de años que comprende el contrato y detalle las siguientes características:

El fin del uso de bienes muebles o inmuebles tiene que cumplir con el requisito de ser determinado o

considerado como costo o gasto para efectos del Impuesto a la Renta (IR).

El arrendatario debe utilizar los bienes sólo para el desarrollo de su propia actividad empresarial, su duración mínima deber de 2 o 5 años. Esta opción de compra solo puede ejercer a través del contrato.

(Artículo 18ª, Decreto legislativo Nª299)

2.2.1.7. Contabilidad de arrendatario

Consiste en ingresar un ACTIVO y un PASIVO, ambos por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado o bien valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento.

Si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento, la clasificación del activo será el de un activo fijo **(Mef. NIIF 16 _Arrendamientos, 2018)**.

2.2.1.8. Contabilidad del arrendador

Consiste en ingresar un activo, el mismo que la forma de presentarlo será de una cuenta por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento **(Mef. NIIF 16 _Arrendamientos, 2018)**.

2.2.1.9. El arrendamiento financiero para el arrendatario

(tributariamente)

- Se consideran activo fijo del arrendatario y se registran contablemente de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad.
- Las obligaciones contraídas generan gastos financieros (intereses) que son deducibles en el periodo en que se devengan.
- La depreciación se efectuará conforme a lo establecido en la ley del Impuesto a la Renta y su Reglamento.
- Adicionalmente prevé el referido artículo que para efectos de determinar que los gastos sean necesarios, deberán ser normales para la actividad que genera la renta gravada, así como cumplir con criterios, tales como, razonabilidad, en relación con los ingresos del contribuyente entre otros.
- Según el artículo 37° de la IR, constituye gasto deducible las depreciaciones por desgaste u obsolescencia de los bienes de activo fijo, la deducción de la depreciación del valor de los bienes objeto del arrendamiento financiero en el arrendatario constituirá gasto deducible en cumplimiento del principio de casualidad referido.

(Mef. NIIF 16 _Arrendamientos, 2018)

2.2.1.10. El arrendamiento financiero en el Impuesto General a las Ventas

- Para el IGV se diferencia claramente dos operaciones: la locación o arrendamiento del bien retribuido, con el pago de las cuotas periódicas, y en caso de ejercerse la opción de compra, la venta de dicho bien, a cambio de un valor pactado.
- Deduciendo de esta manera que el hecho de la referida transferencia se le atribuya una base imponible independiente del valor de las cuotas periódicas que debe pagar el arrendatario.
- El arrendatario podrá utilizar como crédito fiscal el IGV trasladado en las cuotas del arrendamiento financiero y de ejercer la opción de compra, el traslado en la venta del bien siempre es que en ambos supuestos cumpla con los requisitos.
- Y que el bien objeto del contrato de arrendamiento financiero sea necesario para producir la renta o mantener su fuente de acuerdo a la legislación del impuesto a la renta aun cuando el arrendatario no esté afecto al impuesto a la renta.

(Mef. NIIF 16_ Arrendamientos, 2018)

2.2.1.11. Reconocimiento y medición

- Centrándonos en la contabilidad del arrendatario, la contabilización consistirá en ingresar un bien del activo fijo al valor razonable y valor presente de los pagos mínimos.
- El valor razonable viene a ser el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado que realizan una transacción libre.
- Los pagos mínimos por el arrendatario son los pagos que se requiere o pueden requerírsele al arrendador durante el plazo del arrendamiento, excluyendo tanto las cuotas de carácter contingente como los costos de los servicios y los impuestos que ha de pagar el arrendador y le hayan de ser reembolsados.
- El valor presente de los pagos mínimos por el arrendatario será el que resulte luego de aplicar como factor de descuento. La tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que se pueda determinar, de lo contrario debe emplearse una tasa incremental de los préstamos del arrendatario.

(Mef. NIIF 16 _Arrendamientos, 2018)

2.2.1.12. Depreciación contable

- En la contabilidad debe incluirse la depreciación financiera, el cual debe guardar referencia con lo establecido en la NIC16, pero también es de mencionar que si financieramente no se tuviera la certeza de que la empresa adquiriente (arrendataria) va a obtener la propiedad del bien (entendiéndose de que no va a ejercer la opción de compra).
- El plazo para la amortización debe ser en el tiempo estimado de vida útil o en el plazo que dure el contrato.

2.2.1.13. Depreciación tributaria

Para fines tributarios, la depreciación puede practicarse de forma:

- Empleando los porcentajes de depreciación indicadas en IR.
- El arrendatario debe utilizar los bienes arrendados exclusivamente en el desarrollo de actividad empresarial.
- Su duración mínima ha de ser de 2 a 5 años, según tengan por objeto bienes muebles o inmuebles, respectivamente.

(Mef. NIF 16 _Arrendamientos, 2018)

2.2.1.14. Caso Práctico

La empresa Transportes Luchito E.I.R.L, adquiere 4 volquetes bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

El plazo del contrato es de 24 meses, teniéndose el siguiente cronograma de pagos:

Banco Continental

Compra de 4 unidades de transporte:

FECHA	PLACA N°	AÑO	MONTO
16/03/2016	T8B-861	2016	567,050.89
16/03/2016	T8B-864	2016	567,050.89
16/03/2016	T8B-868	2016	567,050.89
16/03/2016	T8B-872	2016	567,050.89
VALOR VENTA DESEMBOLSADO			2,268,203.56

Fuente: Elaboración propia

	<u>V. VENTA</u>	<u>IGV</u>	<u>TOTAL</u>
Inicial:	444,745.76	80,054.24	524,800.00
Financiación:	<u>1, 823,457.80</u>		
	<u>2, 268,203.56</u>		

Cuotas: 24 meses

	SALDO CAPITAL	AMORTIZAC CAPITAL	INTERES	SUB-TOTAL	PORTES	CUOTA	IGV	TOTAL PAGADO
SALDO	1,823,457.80							
AMORTIZACIONES								
28/04/2016	1,753,894.37	69,563.43	13581.95	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
30/05/2016	1,684,235.83	69,658.54	13,486.84	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/06/2016	1,612,823.25	71,412.58	11,732.80	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
01/08/2016	1,542,858.21	69,965.04	13,180.34	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
29/08/2016	1,470,088.90	72,769.31	10,376.07	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/09/2016	1,397,538.93	72,549.97	10,595.41	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/10/2016	1,324,466.06	73,072.87	10,072.51	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/11/2016	1,251,185.91	73,280.15	9,865.23	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/12/2016	1,177,058.23	74,127.68	9,017.70	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
SUB-TOTAL		646,399.57	101,908.85	748,308.42	67.50	748,375.92	134,707.68	883,083.60
30/01/2017	1,103,247.99	73,810.24	9,335.14	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/02/2017	1,027,788.11	75,459.88	7,685.50	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/03/2017	951,554.83	76,233.28	6,912.10	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/04/2017	875,497.07	76,057.76	7,087.62	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
29/05/2017	798,872.79	76,624.28	6,521.10	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/06/2017	721,485.14	77,387.65	5,757.73	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
31/07/2017	644,061.79	77,423.35	5,722.03	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/08/2017	565,247.87	78,813.92	4,331.46	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/09/2017	486,312.72	78,935.15	4,210.23	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
30/10/2017	406,906.92	79,405.80	3,739.58	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/11/2017	326,596.15	80,310.77	2,834.61	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/12/2017	245,804.65	80,791.50	2,353.88	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
SUB-TOTAL		931,253.58	66,490.98	997,744.56	90.00	997,834.56	179,610.24	1,177,444.80
29/01/2018	164,549.42	81,255.23	1,890.15	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/02/2018	82,590.00	81,959.42	1,185.96	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/03/2018	0.00	82,590.00	555.44	83,145.44	7.50	83,152.94	14,967.52	98,120.46
SUB-TOTAL		245,804.65	3,631.55	249,436.20	22.50	249,458.70	44,902.56	294,361.26
TOTAL	1,823,457.80	172,031.38	1,995,489.18	180.00	1,995,669.18	359,220.48	2,354,889.66	

Fuente: Elaborado por el autor

Registro Contable

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
32	Activos adquiridos en arrendamiento financiero	1,823,457.80	
322	Inmueble, Maquinaria y Equipo		
3224	Equipo de transporte		
32	Activos adquiridos en arrendamiento financiero	444,745.76	
322	Inmueble, Maquinaria y Equipo		
3224	Equipo de transporte		
37	Activo Diferido	172,031.38	
373	Intereses Diferidos		
3731	Intereses no devengados en transacciones con terceros		
45	Obligaciones Financieros		2,440,234.94
452	Contratos de arrendamiento financiero		
/ Por el reconocimiento del contrato de arrendamiento financiero.			

Fuente: Elaboración propia.

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
45	Obligaciones Financieros	444,745.76	
452	Contratos de arrendamiento financiero		
40	Tributos, contraprestaciones y aportes al sistema de pensiones y de salud por pagar	80,054.24	
401	Gobierno Central		
4011	Impuesto general a las ventas		
40111	IGV- Cuenta propia		
42	Cuentas por pagar comerciales-terceros		524,800.00
421	Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar		
4212	Emitidas		
/ Por la inicial y provisión de la inicial del contrato de arrendamiento financiero.			

Fuente: Elaboración propia.

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
45	Obligaciones Financieros	83,145.38	
452	Contratos de arrendamiento financiero		
63	Gastos de servicios prestados por terceros	7.50	
639	Otros servicios prestados por terceros		
6391	Gastos bancarios		
40	Tributos, contraprestaciones y aportes al sistema de pensiones y de salud por pagar	14,967.52	
401	Gobierno Central		
4011	Impuesto General a las ventas		
40111	IGV- Cuenta propia		
42	Cuentas por pagar comerciales terceros		98,120.40
421	Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar		
4212	Emitidas		
** Por la 1RA. Cuota de arrendamiento financiero devengados más IGV.			
67	Gastos Financieros	13,581.95	
673	Intereses por préstamo y otras obligaciones		
6732	Intereses por arrendamiento financiero		
37	Activo Diferido		13,581.95
373	Intereses Diferidos		
3731	Intereses no devengados en transacciones con terceros		
** Por el reconocimiento de los intereses y portes de la cuota N° 1 del leasing.			

Fuente: Elaboración propia.

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
42	Cuentas por pagar comerciales terceros	98,120.40	
421	Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar		
4212	Emitidas		
10	Efectivo y Equivalentes de efectivo		98,120.40
104	Cuentas corrientes en instituciones financieras		
1041	Cuentas corrientes operativas		
/ Por la cancelación de la cuota N°1 de Leasing			

Fuente: Elaboración propia

Cálculo de la Depreciación:

Valor del Activo	:	2, 268,203.56
Vida Útil	:	5 años
Tasa anual de depreciación	:	20%
Importe anual de depreciación	:	453,640.71/12*9
(2, 268,203. * 20%)		340,230.53

Registro Contable

Contabilización de la depreciación del primer ejercicio

Cuenta	Denominación	Debe	Haber
68	Valuación y deterioro de activos	340,230.53	
681	Depreciación		
6813	Depreciación de activos adquiridos		
39	Depreciación, Amortización y Agotamiento Acumulado		340,230.53
391	Depreciación acumulada		
3912	Activos adquiridos en arrendamiento financiero		
39123	Equipos de transporte		
/ Por la depreciación del primer año			

Fuente: Elaboración propia

2.2.1.15. Fuentes de financiamiento empresarial

Las fuentes de financiamiento son las vías que utilizan las empresas para obtener fondos y mantenga su estructura económica. Los motivos básicamente se dan por falta de liquidez frente a sus obligaciones diarias como, por ejemplo: pagar deudas, sueldos, alquiler, etc y otro motivo también se genera porque la empresa desea crecer o expandirse y no cuenta con capital propio para una inversión, por ejemplo: adquirir una maquinaria nueva, o contar con más equipos para aumentar el volumen de producción, etc.

(Telesup, 2019)

La clasificación de las fuentes de financiamiento son las siguientes:

a) Fuentes de financiamiento a corto plazo:

- **Crédito Comercial:** Es el uso que se le hace a las cuentas por pagar de la empresa, del pasivo acumulado, como los impuestos por pagar, las cuentas por cobrar **(Bautista, 2014)**.

Ventajas: Es un medio más equilibrado y menos costoso de obtener recursos y da oportunidad a las empresas de agilizar sus operaciones comerciales **(Bautista, 2014)**.

Desventajas: Existe siempre el riesgo de que el acreedor no cancele su deuda a tiempo, lo que trae como consecuencia una posible intervención legal **(Bautista, 2014)**.

- **Crédito bancario:** Las empresas obtienen financiamiento por medios de los bancos con los cuales establecen relaciones funcionales **(Bautista, 2014)**.

Ventajas: La flexibilidad que el banco muestre en sus condiciones, lleva a más probabilidades de negociar un préstamo que se ajuste a las necesidades de la empresa **(Bautista, 2014)**.

Desventajas: Un banco muy estricto en sus condiciones, puede limitar seriamente la facilidad de operación y actuar en contra de las utilidades de la empresa **(Bautista, 2014)**.

- **Pagarés:** Es un instrumento negociable, es una incondicional por escrito, dirigida de una persona a otra, firmada por el formulante del pagaré, en donde se compromete a pagar a su presentación, en una fecha fija o tiempo futuro determinable, cierta cantidad de dinero junto con los intereses a una tasa especificada a la orden y al portador. **(Bautista, 2014)**

Los pagarés se derivan de la venta de mercancía, de préstamos en efectivo, o de la conversión de una cuenta corriente. Los pagarés por lo general, llevan intereses, los cuales se convierte en un gasto para el girador y un ingreso para el beneficiario. Estos instrumentos negociables se deben pagar a su vencimiento. Hay casos en los que no es posible cobrar el pagaré a su vencimiento, por lo que se requiere de acción legal.

(Bautista, 2014)

Ventajas: Se paga en efectivo. Hay alta seguridad de pago, al momento de realizar alguna operación comercial **(Bautista, 2014)**.

Desventajas: La acción legal, al momento de surgir algún incumplimiento en el pago **(Bautista, 2014)**.

- **Líneas de crédito:** Significa dinero siempre disponible en el banco, pero durante un período convenido de antemano. La línea de crédito es importante, porque el banco está de acuerdo en prestarle a la empresa hasta una cantidad máxima, y dentro un período determinado, en el momento que lo solicite. Aunque generalmente no constituye una obligación legal entre las dos partes, la línea de crédito es casi siempre respetada por el banco y

evita la negociación de un nuevo préstamo cada vez que la empresa necesita disponer de recursos.

(Bautista, 2014).

Ventajas: Es un efectivo; con el que la empresa puede contar **(Bautista, 2014).**

Desventajas: Se debe pagar un porcentaje de interés cada vez que la línea de crédito es utilizada.

Este tipo de financiamiento, está reservado para los clientes más solventes del banco, y en caso de darlo, el banco puede pedir otras garantías antes de extender la línea de crédito.

(Bautista, 2014)

- **Papeles comerciales:** El papel comercial como fuente de recursos a corto plazo, es menos costoso que el crédito bancario y es un complemento de los préstamos bancarios usuales. El empleo del papel comercial, es otra alternativa de financiamiento cuando los bancos no pueden proporcionarlos en los períodos de dinero apretado o cuando las necesidades la empresa son mayores a los límites de financiamiento que ofrecen los bancos. Es muy importante señalar que el uso del papel comercial es para financiar necesidades de corto plazo, como

es el capital de trabajo, y no para financiar activos de capital a largo plazo.

(Bautista, 2014)

Ventajas: Es una fuente de financiamiento menos costosa que el Crédito Bancario. Sirve para financiar necesidades a corto plazo, como el capital de trabajo **(Bautista, 2014)**.

Desventajas: Las emisiones de Papel Comercial no están garantizadas. Deben ir acompañados de una línea de crédito o una carta de crédito en caso de dificultades de pago. La negociación por este medio, genera un costo por concepto de una tasa prima **(Bautista, 2014)**.

- **Financiamiento por medio de las cuentas por cobrar:** Consiste en vender las cuentas por cobrar de la empresa a un factor (agente de ventas o comprador de cuentas por cobrar) conforme a un convenio negociado previamente, con el fin de conseguir recursos para invertirlos en ella **(Bautista, 2014)**.

Ventajas: Es menos costoso para la empresa, disminuye el riesgo de incumplimiento, si la empresa decide vender las cuentas sin responsabilidad, no hay costo de cobranza, puesto

que existe un agente encargado de cobrar las cuentas. No hay costo del departamento de crédito. Por medio de este financiamiento, la empresa puede obtener recursos con rapidez y prácticamente sin ningún retraso costo.

(Bautista, 2014)

Desventajas: El costo por concepto de comisión otorgado al agente y la posibilidad de una intervención legal por incumplimiento del contrato

(Bautista, 2014).

- **Financiamiento por medio de los inventarios:**

Para este tipo de financiamiento, se utiliza el inventario de la empresa como garantía de un préstamo, en este caso el acreedor tiene el derecho de tomar posesión de esta garantía, en caso de que la empresa deje de cumplir. Es importante porque permite a los directores de la empresa, usar su inventario como fuente de recursos, con esta medida y de acuerdo con las formas específicas de financiamiento usuales como: Depósito en Almacén Público, el Almacenamiento en la Fábrica, el Recibo en Custodia, la Garantía Flotante y la Hipoteca, se pueden obtener recursos.

(Bautista, 2014)

Ventajas: Permite aprovechar una importante pieza de la empresa como es su inventario. Le da la oportunidad a la organización, de hacer más dinámica sus actividades **(Bautista, 2014)**.

Desventajas: Le genera un Costo de Financiamiento al deudor. El deudor corre riesgo de perder su inventario (garantía), en caso de no poder cancelar el contrato **(Bautista, 2014)**.

- **Factoring:** El factoring no es exclusivo de las grandes empresas, pues, cualquier emprendedor, microempresario o persona jurídica puede acceder a los beneficios que esto le representa **(Bautista, 2014)**.

El factoring o factoraje es una alternativa de financiamiento a través de la venta de letras por cobrar (facturas, recibos, letras, pagarés, warrants). La institución (entidades financieras o empresas dedicadas al factoring) que compra las facturas, lo hace con un porcentaje de descuento y luego procede a cobrar la totalidad del dinero al deudor inicial **(Bautista, 2014)**.

Ventajas: Este método beneficia con liquidez inmediata a las micro, pequeñas y medianas empresas que venden bienes o prestan servicios a

empresas grandes cuyas facturas tienen un plazo de cobro de hasta 30, 60, 90 o 120 días. La operación de venta de sus facturas les permite obtener capital de trabajo de corto plazo sin necesidad de endeudarse y a una tasa de descuento competitiva.

(Bautista, 2014)

b) Fuentes de financiamiento a largo plazo

- **Hipoteca:** Es cuando una propiedad del deudor pasa a manos del prestamista (acreedor) a fin de garantizar el pago del préstamo **(Bautista, 2014)**.

Ventajas: Para el deudor o prestatario, esto es rentable debido a la posibilidad de obtener ganancia por medio de los intereses generados de dicha operación. Da seguridad al prestatario de no obtener pérdida, al otorgar el préstamo. El prestamista tiene la posibilidad de adquirir un bien.

(Bautista, 2014).

Desventaja: En caso de que el prestamista o acreedor no cancele dicha hipoteca, ésta le será arrebatada y pasará a manos del prestatario o deudor **(Bautista, 2014)**.

- **Acciones:** Representan la participación patrimonial o de capital de los accionistas en la empresa. Constituyen una alternativa viable para el financiamiento de largo plazo, dado que la organización puede emitir acciones preferentes y acciones comunes (**Esan, 2016**).

Las acciones preferentes: Constituyen un término medio entre las acciones comunes y los bonos dado que forman parte del capital contable y quienes los poseen tienen derecho a dividendos y también a ciertos activos en caso de liquidez. A manera de ejemplo: cada una de las acciones preferentes de una compañía puede dar a su poseedor el derecho a recibir S/ 5 en forma de dividendos anuales, sin que los accionistas comunes reciban dividendo alguno.

Las acciones comunes: Les da derecho a sus poseedores a percibir utilidades y activos de la empresa. Los accionistas comunes controlan y administran la empresa a través de la Junta General de Accionistas y también reciben dividendos.

- **Bonos:** Es un instrumento escrito certificado, en el cual el prestatario hace la promesa incondicional,

de pagar una suma especificada y en una fecha determinada, junto con los intereses calculados a una tasa determinada y en fechas determinadas **(Bautista, 2014)**.

La emisión de bonos puede ser ventajosa si sus accionistas no comparten su propiedad y las utilidades de la empresa con nuevos accionistas. El derecho de emitir bonos viene de la facultad para tomar dinero prestado que la ley otorga a las sociedades anónimas.

(Bautista, 2014)

Ventajas: Son fáciles de vender, ya cuestan menos.

El empleo de los bonos no cambia, ni aminora el control de los actuales accionistas.

Con los bonos, se mejora la liquidez y la situación de capital de trabajo de la empresa **(Bautista, 2014)**.

Desventajas: La empresa debe tener mucho cuidado al momento de invertir dentro de este mercado **(Bautista, 2014)**.

2.2.1.16. Empresas privadas

Definición:

Empresa en que el capital, gestión y la toma de decisiones y el control de la misma son ejercidos por agentes económicos privados para la realización de beneficios a través de la actividad productiva o la prestación de servicios, en las cuales el Estado no tiene ninguna injerencia (**Eco-finanzas.com, 2019**).

Un sistema de mercado se basa en la empresa privada la cual tiene como principal objetivo de maximizar ganancia (**Eco-finanzas.com, 2019**).

2.2.1.17. Características de las empresas privadas

Sus principales características son:

- Los particulares invierten capital con el fin de obtener ganancias
- La toma de decisiones se realiza según el objetivo de la ganancia considerando los riesgos y el mercado al cuál se dirige la empresa.
- Los empresarios deben evaluar competencia y realizar lo prioritario de acuerdo al principio de racionalidad económica

- Se contratan empelados a los cuales se les paga un salario.

(Biblioteca, ITSON, 2019)

2.2.1.18. Sector servicio

Se define como el sector que no produce bienes materiales, sino que provee a la población de servicios necesarios para satisfacer sus necesidades. Este sector es muy variado y engloba una amplia gama de actividades: comercio, transporte, comunicaciones, servicios financieros, servicios sociales, turismo, etc.

(Recursostic.educacion, 2019)

2.2.1.19. Crecimiento del sector servicio

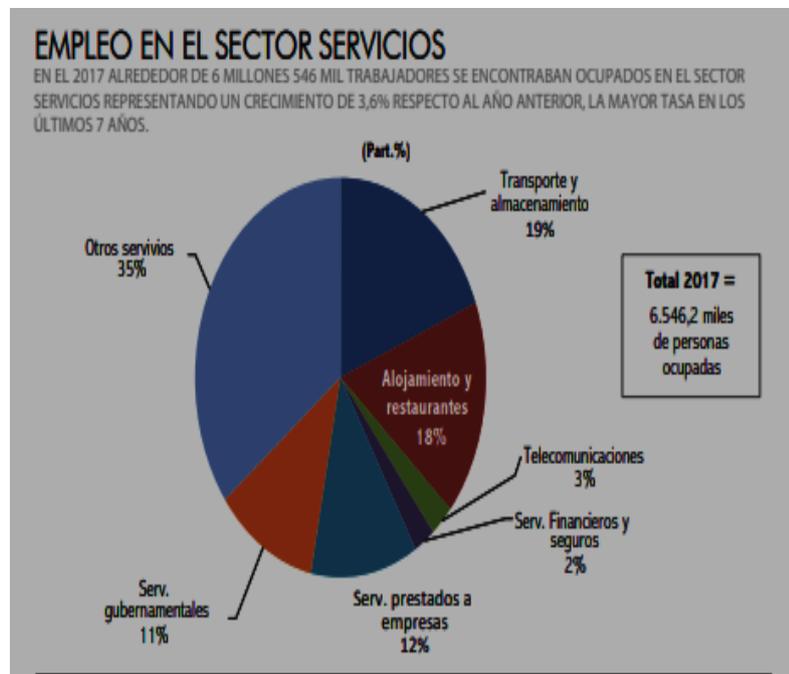
En las últimas décadas uno de los cambios más notables de la economía mundial es el incesante crecimiento del sector servicios. Antes del siglo XX, la producción de bienes no tangibles era inverosímil **(Peñaranda, 2018. La cámara. Pág. 6).**

Sin embargo, hoy el sector servicios aporta más de dos tercios del PBI mundial y emplea casi a la mitad de la población económicamente activa a nivel global **(Peñaranda, 2018. La cámara. Pág. 7).**

2.2.1.20. Empleo en servicios

Al 2017, el Perú tiene una PEA ocupada (PEAO) de 16,5 millones y se estima que alrededor de 6'546.200 trabajadores se encuentran ocupados en el sector Servicios, lo que representa un incremento de 3,6% en el empleo que genera, la mayor tasa en los últimos siete años.

(Peñaranda, 2018. La cámara. Pág. 7)



Fuente: El impulso del sector servicios. Peñaranda Castañeda Cesar. Revista (La cámara, 2018)

2.2.1.21. Datos informativos de la empresa

Empresa de Transportes Luchito E.I.R.L. Trujillo.

RUC: 20274117541

Es una empresa peruana con más de 20 años de presencia en el mercado. Ofrecemos servicios en el rubro de transporte de combustibles, carga pesada y alquiler de volquetes a nivel nacional. Está conformada por un equipo de profesionales con amplia experiencia en el sector, capacitándose y modernizándose constantemente.

Misión:

Somos una empresa de trayectoria competitiva y excelencia en la prestación de los servicios de Transporte de Combustibles, Carga Pesada y Alquiler de Volquetes.

Visión:

Posicionarse dentro del Mercado Regional y Nacional, consolidándose como empresa líder en el rubro de transporte, con excelencia en la prestación de sus diversos servicios, demostrando: eficiencia, competitividad, seguridad y confianza al servicio del cliente.

**Dirección: Cal. Santa Luisa Mza. D Lote. 06 A Urb.
Santa Leonor La Libertad -Trujillo**

2.2.2. MARCO CONCEPTUAL

2.2.2.1. Arrendamiento:

Un contrato o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar un activo (el activo subyacente) por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación (Mef.gob.pe, 2016).

2.2.2.2. Arrendamiento Financiero

La compra de una máquina que necesita la empresa, ésta solicita al banco una operación de Leasing para la compra de dicha máquina, para ello hace entrega de la respectiva proforma. Esta operación permite financiar los activos al 100% (Cuestas, 2009).

2.2.2.3. Arrendador:

Una entidad que proporciona el derecho a usar un activo subyacente por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación (Mef.gob.pe, 2016).

2.2.2.4. Arrendatario:

Una entidad que obtiene el derecho a usar un activo subyacente por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación (Mef.gob.pe, 2016).

2.2.2.5. Contrato:

Esta operación permite financiar los activos al 100%, en la compra de maquinaria o bienes inmuebles **(Deloitte, 2016)**.

2.2.2.6. Depreciación:

Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil para lo cual es necesario establecer el tiempo que generará beneficios económicos a fin de determinar su depreciación **(Fernández, 2019)**.

2.2.2.7. Amortización:

La amortización es una reducción que se le hace al valor del activo, para reflejar dentro de la contabilidad una cuenta actualizada en función a su valor en el mercado **(Tributos.net. 2018)**.

III. HIPÓTESIS

El presente informe de investigación no contiene hipótesis por ser un trabajo de información descriptiva.

IV. METODOLOGÍA.

4.1. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es no experimental descriptivo correlacional.

No experimental.

Es no experimental porque se realizó sin manipular deliberadamente las variables, se observó el fenómeno tal como se mostró dentro de su contexto. Se basa en variables, sucesos o contextos donde los sujetos son observados en su ambiente natural y dependiendo en que se va a centrar la investigación.

(Dzul, 2010)

Descriptivo correlacional

Es descriptivo correlacional porque solo se delimita a describir las variables y hacer un análisis de su incidencia en su contexto. Describen vinculaciones y asociaciones entre variables y se establecen procesos de causalidad **(Dzul, 2010)**.

4.2. Población y muestra

4.2.1 Población

Empresas privadas del sector servicio del Perú.

4.2.2 Muestra

Empresa Transportes Luchito E.I.R.L. Trujillo

4.3. Definición y operacionalización de variables

TÍTULO: Caracterización del arrendamiento financiero en las empresas privadas del sector servicio del Perú: Caso empresa “Transportes Luchito E.I.R.L.”. Trujillo, 2018.

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE						
Variable	Definición conceptual	Definición operacional: indicadores		ÍTEMS	Fuente	Instru- mento
		Dimensiones	Indicadores			
Independiente: Arrendamiento financiero	Es un contrato a través del cual una parte, llamada arrendador, adquiere un bien de capital (mueble o inmueble) por instrucción de un arrendatario para luego ceder a favor de éste el uso del mismo a cambio del pago de una cierta renta periódica más los intereses correspondientes.	Características	Conocimiento	¿Tiene algún conocimiento claro sobre el arrendamiento financiero, por el cual opta ahora su empresa?	E S T U D I A N T E	C U E S T I O N A R I O
		Tipos	A. Financiero A. Operativo A. Mobiliario e Inmobiliario, entre otros	¿Usted cree que a través de otro tipo de arrendamiento hubiera aumentado sus unidades de transporte?		
		Financiamiento de activos	Unidades de transporte	¿Cree usted que a través de otro financiamiento mejoraría el crecimiento de la empresa? ¿Mediante el arrendamiento financiero la empresa ha obtenido unidades de transporte sin necesidad de hacer altos desembolsos de dinero? ¿Por qué?		
			Rentabilidad	¿Cree usted que el arrendamiento financiero a mejorado el crecimiento de la empresa? ¿Por qué?		

		Beneficios	Tributos	¿Qué beneficios tributarios ha obtenido mediante el arrendamiento financiero?	E S T U D I A N T E	C U E S T I O N A R I O
			Renovación	¿Considera usted que, mediante el arrendamiento financiero, el activo fijo se renueva con más simplicidad?		
			Calidad de servicio	¿La empresa mediante el arrendamiento financiero, ha obtenido una mejor calidad de su servicio de transportes con sus clientes? ¿Por qué?		
			Razones	¿Qué razones fueron, para que la empresa obtuviera por el arrendamiento financiero?		
			Ventajas	¿Usted cree que se debe conocer más sobre las ventajas y beneficios del arrendamiento financiero a nivel de todas las empresas?		
Dependiente: Empresas privadas	Es una organización económica que selecciona, utiliza y combina factores productivos básicos de Trabajo y Capital con el propósito de producir bienes y servicios, que luego brinda a los consumidores, a efecto de obtener un determinado beneficio y rentabilidad.					

Fuente: Elaborado por el autor

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.4.1. Técnicas

Para el recojo de información se realizó la técnica de la entrevista, técnica de observación y técnica documentaria.

Técnica de entrevista, es una situación de interrelación o dialogo entre personas, el entrevistador y el entrevistado para luego dar paso a la recolección de datos (**Tamayo & silva, 2011**).

Técnica de observación, es una técnica de investigación que consiste en observar personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, acciones, situaciones, etc., con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación (**Crece Negocios, 2013**).

Técnica Documentaria, centran su principal función en todos aquellos procedimientos que conllevan el uso óptimo y racional de los recursos documentales disponibles en las funciones de información (**Eumed.net, 2007**).

4.4.2. Instrumentos

Para la recopilación de la información se empleó un cuestionario de 10 preguntas, guía de observación y fichas bibliográficas.

El cuestionario, contiene un conjunto de preguntas destinados a recoger, procesar y analizar información sobre los hechos estudiados en las poblaciones (**Tamayo & silva, 2011**).

Guía de observación, es un documento que permite encausar la acción de observar ciertos fenómenos. Esta guía, por lo general, se estructura a través de columnas que favorecen la organización de los datos recogidos (**Pérez y Merino, 2012**).

Fichas Bibliográficas, corresponde a un documento breve que contiene la información clave de un texto utilizado en una investigación. Puede referirse a un artículo, libro o capítulos que registran la información necesaria para identificar y recuperar un texto, especificando datos clave como el título, autor y año de publicación (**Alazraki, 2007**).

4.5. Plan de análisis

Un plan de análisis de datos es un mapa de ruta sobre cómo organizar y analizar los datos de tu encuesta o entrevista. Con el propósito de lograr los objetivos relacionados (**surveymonkey, 2011**).

Para formalizar con el objetivo específico 1 se realizó una revisión concreta de los antecedentes pertinentes.

Para cumplir con el objetivo específico 2 se empleó un cuestionario elaborado en base a preguntas relacionadas con las bases teóricas, en donde se aplicó al gerente general de la empresa Transportes Luchito E.I.R.L.

Para formalizar con el objetivo específico 3 se realizó un análisis de cuadro comparativo a través aquellos aspectos comunes en el objetivo 2 y 3 de la investigación.

4.6. Matriz de consistencia

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Arrendamiento Financiero

TÍTULO	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	METODOLOGÍA
Caracterización del arrendamiento financiero en las empresas privadas del sector servicio del Perú: Caso empresa "Transportes Luchito E.I.R.L.". Trujillo, 2018.	¿Cuál es la caracterización del arrendamiento financiero en las empresas privadas del sector servicio del Perú y en la empresa "Transportes Luchito E.I.R.L.". Trujillo, 2018?	Determinar y describir la caracterización del arrendamiento financiero en las empresas privadas del sector servicio del Perú y en la empresa "Transportes Luchito E.I.R.L.". Trujillo, 2018.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la caracterización del arrendamiento financiero en las empresas privadas del sector servicio del Perú, 2018. 2. Describir la caracterización del arrendamiento financiero en la empresa privada del sector servicio, empresa "Transportes Luchito E.I.R.L.". Trujillo, 2018. 3. Hacer un análisis comparativo de la caracterización del arrendamiento financiero en las empresas privadas del sector servicio del Perú y en la empresa "Transportes Luchito E.I.R.L.". Trujillo, 2018. 4. Después de haber realizado el análisis comparativo del objetivo N°3, se propone continuar con el Arrendamiento Financiero y considerar las variaciones de las tasas de interés y beneficios de otras fuentes de financiamiento para la obtención de recursos financieros en la empresa "Transportes Luchito E.I.R.L.". Trujillo. 	<p>Variable Independiente:</p> <p>Arrendamiento financiero</p> <p>Variable Dependiente:</p> <p>Empresas privadas</p>	<p>Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • T. Observación • T. Documentaria <p>Instrumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Guía de observación • Fichas Bibliográficas 	<p>Diseño de investigación.</p> <p>No experimental descriptivo correlacional.</p> <p>Población:</p> <p>Las empresas privadas del sector servicio del Perú.</p> <p>Muestra:</p> <p>Empresa Transportes Luchito E.I.R.L</p>

Fuente: Elaborado por el autor

V. RESULTADOS

5.1. Presentación de los resultados

5.1.1. Respecto al objetivo específico N° 1:

Describir la caracterización del arrendamiento financiero en las empresas privadas del sector servicio del Perú, 2018.

AUTOR(ES)	RESULTADOS
Ajciip (2006)	El autor señala, que la adquisición de montacargas por medio de arrendamiento financiero, ha dado buenos resultados y le permitió obtener mayores beneficios, como la renovación de sus equipos y políticas de compra directa a bajos intereses.
Huamani (2017)	Señala, que de acuerdo a la información proporcionada, se observa que el 81.25% de las empresas encuestadas consideran que con su actual forma de financiamiento han podido satisfacer las necesidades de sus usuarios, gran parte de este grupo son aquellas empresas que utilizan el leasing financiero y al tener unidades nuevas permiten cubrir la demanda exigente, logrando superar sus expectativas de competitividad en el mercado.
Velásquez(2016)	Señala que la empresa Servicios Múltiples El Sauco S.A; en el año 2014 no tenía el uso del arrendamiento financiero y en el 2016 al final del año contratan el leasing financiero y se logró establecer la situación económica lo cual fue favorable y en la situación financiera logro hacer una buena gestión en su capacidad de pago y también incrementado sus utilidades.

Fuente: Elaborado de los antecedentes del presente trabajo de investigación.

5.1.2. Respecto al objetivo específico N° 2

Describir la caracterización del arrendamiento financiero en la empresa privada del sector servicio, empresa “Transportes Luchito E.I.R.L.”. Trujillo, 2018.

A continuación se presentaran los resultados obtenidos a través de la entrevista realizada al gerente general y contador de la empresa, mediante un cuestionario que fue elaborado personalmente para poder analizar y determinar a la empresa.

Resultados del cuestionario

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Tiene algún conocimiento claro sobre el arrendamiento financiero, por el cual opta ahora su empresa?	Gerente General: No precisamente, solo sé que nos permite financiar y adquirir nuestros vehículos y nos permite renovar nuestra unidades de transportes cada cierto tiempo o como lo requiera el cliente.
2. ¿Usted cree que de no utilizar el arrendamiento financiero, hubiera aumentado sus unidades de transporte?	Gerente General: No, al contrario hubiéramos generado grandes desembolsos y la empresa no hubiera obtenido beneficios para su crecimiento.
3. ¿Mediante el arrendamiento financiero la empresa ha obtenido unidades de transporte sin necesidad de hacer altos desembolsos de efectivo? ¿Por qué?	Gerente General: Efectivamente, se determinó que se podía cumplir con las obligaciones sin la necesidad de realizar grandes desembolsos de dinero, y no se ponía en riesgo el cumplimiento de las obligaciones de la empresa.

<p>4. ¿La empresa mediante el arrendamiento financiero, ha obtenido una mejor calidad de su servicio de transportes con sus clientes? ¿Por qué?</p>	<p>Gerente general:</p> <p>Cierto, ya que se logró renovar las unidades antiguas por unidades modernas y óptimas para la prestación del servicio.</p>
<p>5. ¿Cree usted que el arrendamiento financiero ha mejorado el crecimiento de la empresa? ¿Por qué?</p>	<p>Gerente General:</p> <p>Sí, porque se redujeron los gastos de reparación y mantenimiento.</p>
<p>6. ¿Qué beneficios tributarios ha obtenido mediante el arrendamiento financiero?</p>	<p>Contador:</p> <p>Los principales son: una depreciación acelerada y el gasto financiero; generando escudo fiscal y pagar menos impuestos, así mismo renovar nuestra flota vehicular.</p>
<p>7. ¿Considera usted que mediante el arrendamiento financiero, el activo fijo se renueva con más simplicidad?</p>	<p>Contador:</p> <p>Si ya que no se tiene que realizar desembolsos con grandes sumas de dinero y se programa el tiempo de alquiler.</p>
<p>8. ¿Cree usted que a través de otro financiamiento mejoraría el crecimiento de la empresa?</p>	<p>Contador:</p> <p>No, porque esta opción que se tomó del arrendamiento financiero sigue siendo la más beneficiosa para nuestra empresa.</p>
<p>9. ¿Qué razones fueron, para que la empresa obtuviera por el arrendamiento financiero?</p>	<p>Contador:</p> <p>Las razones fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La falta de liquidez al momento de adquirir más unidades de transportes. • Los clientes exigían la Renovación de nuestras flotas de vehículos. • Los gastos eran mayores en mantenimiento o reparación por

	tener vehículos antiguos.
10.¿Usted cree que se debe conocer más sobre las ventajas y beneficios del arrendamiento financiero a nivel de todas las empresas?	Contador: Efectivamente, debe haber una difusión, ya que algunos no tienen conocimiento de ello y hacen grandes desembolsos de dinero al momento de obtener un activo para su negocio y otra que a futuro no generen utilidades.

Fuente: Cuestionario elaborado por el autor.

5.1.3. Respecto al objetivo específico N° 3

Hacer un análisis comparativo de la caracterización del arrendamiento financiero en las empresas privadas del sector servicio del Perú y en la empresa “Transportes Luchito E.I.R.L.”. Trujillo, 2018.

LAS EMPRESAS PRIVADAS DEL SECTOR SERVICIO	TRANSPORTES LUCHITO E.I.R.L	RESULTADOS DE LA COMPARACIÓN
A través de los resultados obtenidos y mediante la revisión literaria, señala que las empresas a través del arrendamiento financiero tiene una tendencia positiva y ha sido una herramienta favorable, que ellos han podido optar, porque con el tiempo les genera muchos beneficios tributarios, ventajas y grandes utilidades. Ya que a través de este financiamiento, permite a las empresas adquirir el activo al 100%, sin necesidad de hacer	La empresa optó por el arrendamiento financiero, ya que con el tiempo le permitió aumentar su flota de vehículos sin necesidad de hacer grandes desembolsos de efectivo. Se determinó también que este mecanismo financiero no puso en riesgo sus obligaciones de la empresa y mejoro la calidad de servicios a sus clientes. Mediante el arrendamiento financiero le ha permitido a la empresa generar beneficios tributarios como las cuotas que son	Si Coincide

<p>grandes desembolsos de dinero.</p> <p>Y a medida que se dé a conocer más, este mecanismo financiero, las empresas tendrán la oportunidad de crecer rápidamente.</p>	<p>deducibles a los gastos por interés y el activo mediante la depreciación acelerada generando un escudo fiscal sobre el IR.</p>	
--	---	--

Fuente: Elaborado por el autor

5.1.4. Respecto al objetivo específico N° 4

Después de haber realizado el análisis comparativo del objetivo N°3, se propone continuar con el Arrendamiento Financiero y considerar las variaciones de las tasas de interés y beneficios de otras fuentes de financiamiento para la obtención de recursos financieros en la empresa “Transportes Luchito E.I.R.L.”. Trujillo.

5.2. Análisis de los resultados

5.2.1. Respecto al objetivo específico N° 1:

Actualmente las empresas que optaron utilizar por el arrendamiento financiero, dieron una tendencia positiva, lo cual resulto muy ventajoso y les permitió adquirir sus activos al 100%, sin la necesidad de hacer grandes desembolsos de efectivo y obtener beneficios tributarios con el tiempo.

A través del arrendamiento financiero también permitió a las empresas renovar sus activos, donde ayudo al crecimiento

económico y mejor calidad del servicio en las entidades. Y a medida que se dé a conocer más, este mecanismo financiero, las empresas tendrán la oportunidad de crecer rápidamente.

Es importante dar a conocer a las empresas sobre las ventajas y beneficios tributarios que ofrece el arrendamiento financiero, porque algunas empresas no cuentan con mucho efectivo para adquirir un activo y toman otras medidas de financiamiento que con el tiempo sólo les genera más deudas.

5.2.2. Respecto al objetivo específico N°2:

La empresa optó por el arrendamiento financiero porque ya tenía conocimiento sobre las ventajas y beneficios tributarios que le brindaba, donde ayudó a tener una mejor calidad de sus servicios y el crecimiento de la empresa.

Referente a los datos obtenidos a través del cuestionario aplicado al gerente general y contador de la empresa, se puede determinar:

Pregunta N°1:

¿Tiene algún conocimiento claro sobre el arrendamiento financiero, por el cual opta ahora su empresa?

Se puede apreciar que el gerente conoce sobre el arrendamiento financiero y los beneficios que trae consigo para su empresa y al estar capacitado le ha ayudado a tomar mejores decisiones junto a sus órganos para el desarrollo de la entidad.

Pregunta N°2:

¿Usted cree que de no utilizar el arrendamiento financiero (leasing), hubiera aumentado sus unidades de transporte?

La empresa optó bien por esta fuente de financiamiento, porque de lo contrario no hubiera aumentado sus unidades de transporte, hubiera hecho grandes desembolsos y no hubiera ayudado al crecimiento de la empresa. Por la tanto optaron bien por esta opción.

Pregunta N°3:

¿Mediante el arrendamiento financiero la empresa ha obtenido unidades de transporte sin necesidad de hacer altos desembolsos de efectivo? ¿Por qué?

Para la empresa ha marcado una tendencia positiva tras optar por el arrendamiento financiero, porque le ha permitido adquirir sus activos al 100% y hacer el pago respectivo en cuotas. Y a través de ello obteniendo beneficios tributarios para la empresa.

Pregunta N°4:

¿La empresa mediante el arrendamiento financiero, ha obtenido una mejor calidad de su servicio de transportes con sus clientes? ¿Por qué?

Se precisa que la empresa mejoró su calidad de servicio, porque antes de optar por el arrendamiento financiero la empresa contaba con vehículos antiguos y de menor calidad, lo cual no lo permitía obtener más clientes. Pero desde que se acogieron al arrendamiento

financiero le ha permitido adquirir y renovar sus vehículos con el tiempo y así brindar un mejor servicio a sus clientes, teniendo menos gastos de mantenimiento y reparación.

Pregunta N°5:

¿Cree usted que el arrendamiento financiero ha mejorado el crecimiento de la empresa? ¿Por qué?

La empresa ha mejorado su crecimiento, porque a través del arrendamiento financiero (leasing) le permitió aumentar y renovar sus unidades de transporte y mediante ello obtener más ingresos.

Pregunta N°6:

¿Qué beneficios tributarios ha obtenido mediante el arrendamiento financiero?

La empresa mediante el arrendamiento financiero le ha sido muy ventajoso obtener estos beneficios porque le permito tener una depreciación acelerada y obtener el crédito fiscal, pagando así menos impuestos.

Pregunta N°7:

¿Considera usted que mediante el arrendamiento financiero, el activo fijo se renueva con más simplicidad?

Se puede detallar que la empresa es quien escoge como su proveedor y esta solicita al banco para la dicha adquisición y se lo arriende

mediante este contrato donde acuerda el plazo del pago estipulado. Y así adquiere el activo de manera rápida y eficiente.

Pregunta N°8:

¿Cree usted que a través de otro financiamiento mejoraría el crecimiento de la empresa?

No se considera tomar otro financiamiento, ya que el arrendamiento financiero es la mejor alternativa que ha tomado la empresa porque le permite obtener grandes ventajas y beneficios tributarios cada vez que quieren adquirir un activo, ya que le ha permitido obtener un crecimiento económico y financiero a través de su renovación de vehículos y brindar la mejor calidad a sus clientes.

Pregunta N°9:

¿Qué razones fueron, para que la empresa obtuviera por el arrendamiento financiero?

Las razones fueron varias, la principal es la falta de liquidez, renovación de los activos y gastos mayores en mantenimiento o reparación al tener vehículos antiguos. Y dicho análisis de estas razones no hubiera permitido el desarrollo de la entidad.

Pregunta N°10:

¿Usted cree que se debe conocer más sobre las ventajas y beneficios del arrendamiento financiero a nivel de todas las empresas?

Es un mecanismo importante que se debe dar a conocer a las empresas porque la mayoría de ellas, no cuentan con todo el efectivo al momento de adquirir un activo y algunas fuentes de financiamiento no les permiten acceder fácilmente. El arrendamiento financiero, es para cualquier empresa que tiene la necesidad de adquirir un bien y no generar grandes deudas para la entidad.

5.2.3. Respecto al objetivo específico N°3:

Al tener los resultados del primer y segundo objetivo se puede analizar que hay coincidencia absoluta ya que las empresas al momento de optar por el arrendamiento financiero ha sido favorable en el transcurso del tiempo y que ha generado mayor liquidez, tener beneficios tributarios, renovación y aumento de sus activos. Sin la necesidad de hacer grandes desembolsos de efectivo y que pueda cumplir con sus deudas posteriores.

Si la empresa Transportes Luchito E.I.R.L, no hubiera optado por el arrendamiento financiero, no renovarían, aumentarían sus vehículos, la calidad de servicio bajaría y no obtendría beneficios tributarios, ya

que otro financiamiento le hubiera generado más deudas y no le permitiera tener un alto rendimiento económico y financiero.

5.2.4. Respecto al objetivo específico N°4:

Se propone a la empresa Transportes Luchito E.I.R.L mantener la línea de financiamiento actual, porque le brinda el beneficio de adquirir sus activos financiados al 100%, lo cual genera ventajas tributarias como el escudo tributario mediante la depreciación acelerada, la deducción de impuestos para el IR y el crédito fiscal.

Así mismo, considero también que la empresa mantenga la actualización de la variación de tasas de interés y beneficios que puedan otorgar otras fuentes de financiamiento, para futuros endeudamientos.

VI. CONCLUSIONES

6.1. Conclusiones

6.1.1. Respecto al objetivo específico N°1

Se concluye que las empresas que se decidieron por el arrendamiento financiero, les trajo consigo muchas ventajas y beneficios tributarios, se puede afirmar que este mecanismo financiero va por buen camino, y en la medida que se dé a conocer tendrá la oportunidad de crecer rápidamente. Y que le permitirá obtener mayores beneficios tributarios comparados con otras formas de financiamiento, ya que este mecanismo le provee el 100% de financiación del valor del bien y las cuotas pagadas al arrendador son deducibles del impuesto sobre la Renta.

6.1.2. Respecto al objetivo específico N°2

Se puede concluir que la empresa “Transportes Luchito E.I.R.L”, tuvo una buena decisión de optar por el uso del arrendamiento financiero, y que ha sido muy ventajosa para la entidad mediante los beneficios tributarios ya que son importantes, al ser deducibles los gastos por interés y depreciación.

La empresa antes sólo contaba con vehículos antiguos, ahora mediante el arrendamiento financiero aumentó y renovó sus unidades de transportes, mejoró la calidad de servicios, se redujeron los gastos de mantenimiento y reparación, brindando así confianza y seguridad a sus clientes.

6.1.3. Respecto al objetivo específico N°3

Después de haber realizado el análisis comparativo de las empresas privadas del sector servicio y en la empresa “Transportes Luchito E.I.R.L”, se concluye que el arrendamiento financiero para ambos es beneficioso permitiéndole financiar sus activos al 100%, Las obligaciones contraídas mediante este financiamiento, generan gastos financieros (intereses) que son deducibles en el periodo en que se devengan.

6.1.4. Respecto al objetivo específico N° 4

En la actualidad, la empresa cuenta con esta fuente de arrendamiento financiero, porque a comparación de otras fuentes de financiamiento esta resulta ser el más beneficioso y estas son las siguientes razones:

- A sus equipos de transporte les permite tener una depreciación acelerada, generando escudo fiscal sobre el IR y utilizar como crédito fiscal el IGV financiado en cada cuota.
- Le permite financiar el activo al 100% de la compra, se programa el tiempo de alquiler y al finalizar el contrato, puede ejercer por la opción de compra.

Adicionalmente se concluye también que la búsqueda de información en cuanto a las variaciones de las tasas de interés en las distintas fuentes de financiamiento ayuda a determinar una

mejor opción o alternativa para un posible endeudamiento de la empresa en el futuro.

6.2. Recomendaciones

1. Se recomienda que la empresa Transportes Luchito E.I.R.L, mantenga la continuidad del arrendamiento financiero, porque le permite obtener beneficios tributarios, pagar menos intereses, y se puede financiar el activo al 100%.
2. La empresa deberá destinar los activos adquiridos bajo arrendamiento financiero en los dos rubros adicionales cuando su contrato ya haya expirado en uso principal con su cliente y la fuente de financiamiento.
3. Se debe analizar las variaciones de interés y beneficios sobre otras fuentes de financiamiento para determinar cuál de ellas se ajuste mejor a la situación económica de la empresa.

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

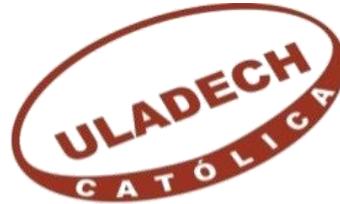
- Aguero, L. (2013). Diario Gestión. Obtenido de <https://gestion.pe/economia/empresas/necesita-conocer-financiamiento-mypes-pymes-51498>
- Aguila, J. P. (2014). Implicancia del leasing financiero en la rentabilidad de la empresa Global Rent en el periodo 2011-2013. Tarapoto.
- Ajcip, R. (2006). El leasing financiero como una alternativa de financiamiento para la adquisicion de motacargas para la empresa Plastienvases S.A. Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_2259.pdf
- Cantú, G. (2014). Contabilidad Financiera. En G. Cantú, Contabilidad Financiera. México: Quinta Edición.
- Deloitte. (2016). NIIF 16 Arrendamientos. Recuperado el 2019, de https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte_ES_Auditoria_NIIF-16-arrendamientos.pdf
- Dias, N. (2015). El arrendamiento financiero en la gestión financiera de la empresa constructora inversiones soto S.A.C. en el ejercicio 2013. Trujillo.
- Duran, R. S. (1998). Situación del leasing en costa rica. Costa Rica.
- Eco-Finanzas. (s.f.). eco-finanzas diccionario. Recuperado el 2019, de <https://www.eco-finanzas.com/diccionario/E/EMPRESA.htm>
- Esan.edu.pe. (2016). Fuentes de financiamiento empresarial a largo plazo. Recuperado: <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2016/09/fuentes-de-financiamiento-empresarial-a-largo-plazo/>
- Fernández, A. (2019). Depreciación Contable y Tributaria. Recuperado el 2019, de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/contribuyente/2017/01/31/depreciacion-contable-y-tributaria/>

- Flores, J. (2002). Finanzas Privadas. Lima: Lima centro de Especialización en Contabilidad y Finanzas .
- Gonzales, F. (2003). Leasing Financiero. En F. Gonzales, Leasing Financiero. S.L civitas ediciones.
- Huamani, J. (2017). UNSA_Repositorio Institucional. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/4414>
- Iton, B. (2019). Iton. Recuperado el 2019, de Iton: http://biblioteca.itson.mx/oa/ciencias_administrativa/oa11/caracteristicas_empresa/z8.htm
- López,J. (2014). Fuentes de financiamiento para las empresas. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/fuentes-de-financiamiento-para-las-empresas/>
- MEF. (2019). NIIF 16 Arrendamientos. Recuperado el 2019, de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/RedBV2018_IFRS16_GVT.pdf
- Muñoz, C. &. (2014). UNCP_Repositorio Institucional. Obtenido de <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/3282>
- Peñaranda, C. (2018). La Camara. Obtenido de La Camara: https://www.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/edicion818/edicion_818.pdf
- Puente, A. (2009). Finanzas Corporativas. Pacifico Editores.
- Recursostic.educacion. (s.f.). El sector servicios. Recuperado el 2019, de http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/3eso/historia/para_pdf/quincena4.pdf
- Saavedra, C. (2010). El arrendamiento financiero (leasing) en la gestion financiera de las micro y pequeñas empresas (mypes)en el distrito de la victoria. Lima. Obtenido de <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/377>

- Serquén & Vásquez (2016). Universidad Señor de Sipán_Repositorio. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/4539>
- Tapia, T. (2015). Arrendamiento Financiero y su incidencia de la situación económica y financiera de las empresas de transporte de carga por carretera del distrito de Trujillo. Trujillo.
- Telesup, u. (2019). Fuentes de Financiamiento Empresarial. Recuperado: <https://escueladeposgrado.edu.pe/blog/fuentes-de-financiamiento-empresarial/> [Accessed 17 May 2019].
- Torres, Y. (2011). Aplicación del leasing financiero para mejorar la situación financiera y económica de la empresa Estación de Servicio Pacífico S.R.L de la provincia de Trujillo año 2011. Trujillo.
- Torriani, Y. (28 de agosto de 2018). Diario la República. Recuperado el 2019, de La República: <https://larepublica.pe/economia/1307173-sector-servicios>.
- Tributos.net. (2018). Definición de Amortización. Recuperado el 2019, de <https://www.tributos.net/definicion-de-amortizacion-610/>
- Velásquez, G. (2016). Biblioteca Digital.Dirección de sistemas de Informática y Comunicación. Obtenido de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/5249/velasquezchavez_gustavo.pdf?sequence=1

ANEXOS

ANEXO 01



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS
Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Este cuestionario es aplicado al gerente y contador de la entidad Transportes

Luchito E.I.R.L.:

El presente cuestionario tiene por finalidad recolectar información para desarrollar el trabajo de investigación denominado: "Caracterización del arrendamiento financiero en las empresas privadas del sector servicio del Perú: Caso empresa "Transportes Luchito E.I.R.L.". Trujillo, 2018"

Esta información que usted aportara será utilizada solo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece su valiosa información y colaboración en esta investigación.

1. ¿Qué entiende por arrendamiento financiero?

2. ¿Usted cree que de no utilizar el arrendamiento financiero, hubiera aumentado sus unidades de transporte?

3. ¿Mediante el arrendamiento financiero la empresa ha obtenido unidades de transporte sin necesidad de hacer altos desembolsos de dinero? ¿Por qué?

4. ¿La empresa mediante el arrendamiento financiero, ha obtenido una mejor calidad de su servicio de transportes con sus clientes? ¿Por qué?

5. ¿Cree usted que el arrendamiento financiero ha mejorado el crecimiento de la empresa? ¿Por qué?

6. ¿Qué beneficios tributarios ha obtenido mediante el arrendamiento financiero?

7. ¿Considera usted que mediante el arrendamiento financiero, el activo fijo se renueva con más simplicidad?

8. ¿Cree usted que a través de otro financiamiento mejoraría el crecimiento de la empresa?

9. ¿Qué razones fueron, para que la empresa obtuviera por el arrendamiento financiero?

10. ¿Usted cree que se debe conocer más sobre las ventajas y beneficios del arrendamiento financiero a nivel de todas las empresas?

TRANSPORTES LUCHITO E.I.R.L.

Usabel Salomino Lopez
JEFE DE RR. HH

ANEXO 02



ANEXO 03

“Transportes Luchito E.I.R.L”

FLUJO DE CAJA										
Del mes de abril 2017 diciembre 2017										
(En Nuevos Soles)										
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	31/12/2017
SALDO INICIAL	176,589.00	1,249,173.32	2,031,346.22	2,975,224.23	4,026,263.80	4,783,186.50	5,511,248.27	6,258,524.04	6,678,407.01	176,589.00
INGRESOS										
Ventas	1,936,512.00	1,692,936.00	1,814,400.00	1,815,480.00	1,573,416.00	1,694,448.00	1,815,480.00	1,573,416.00	1,815,480.00	15,731,568.00
Total Ingresos de efectivo	1,936,512.00	1,692,936.00	1,814,400.00	1,815,480.00	1,573,416.00	1,694,448.00	1,815,480.00	1,573,416.00	1,815,480.00	15,731,568.00
TOTAL INGRESOS	2,113,101.00	2,942,109.32	3,845,746.22	4,790,704.23	5,599,679.80	6,477,634.50	7,326,728.27	7,831,940.04	8,493,887.01	15,908,157.00
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	31/12/2017
EGRESOS										
Gastos de personal:										
Sueldo al personal administrativo	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	225,000.00
Sueldo al personal operativo	176,000.00	176,000.00	231,000.00	231,000.00	231,000.00	231,000.00	231,000.00	231,000.00	231,000.00	1,969,000.00
Seguros de salud	15,840.00	15,840.00	20,790.00	20,790.00	20,790.00	20,790.00	20,790.00	20,790.00	20,790.00	177,210.00
Vacaciones	6,200.00	6,200.00	8,137.50	8,137.50	8,137.50	8,137.50	8,137.50	8,137.50	8,137.50	69,362.50
Capacitación al personal	2,750.00	2,750.00	2,750.00	2,750.00	2,750.00	2,750.00	2,750.00	2,750.00	2,750.00	24,750.00
Total Gastos de personal	225,790.00	225,790.00	287,677.50	2,465,322.50						
Gastos de representación:										
Gastos de representación	2,000.00	1,000.00	3,100.00	1,200.00	1,150.00	2,000.00	1,380.00	2,200.00	1,750.00	15,780.00
Gastos de publicidad	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	27,900.00
Total Gastos de representación	5,100.00	4,100.00	6,200.00	4,300.00	4,250.00	5,100.00	4,480.00	5,300.00	4,850.00	43,680.00
Gastos suministros y servicios:										
Combustible de vehículos	475,000.00	482,000.00	400,000.00	300,000.00	350,256.00	500,000.00	600,528.00	700,489.00	790,258.00	4,598,531.00
Energía eléctrica	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	4,500.00
Internet	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	1,800.00
Agua potable	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	1,350.00
Gastos de limpieza	1,100.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	3,500.00
Mantenimiento de vehículos	40,000.00	75,000.00	59,000.00	58,000.00	57,150.00	56,230.00	55,260.00	40,256.00	53,489.00	494,385.00
Mantenimiento de inmuebles	2,500.00	3,000.00	2,200.00	1,320.00	1,315.00	2,500.00	3,500.00	2,456.00	3,100.00	21,891.00
Servicios de alarma	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	13,500.00
Servicios de vigilancia	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	21,600.00
Honorarios de asesores y abogados	5,000.00	11,000.00	3,300.00	2,100.00	2,228.00	1,000.00	1,900.00	2,700.00	2,300.00	31,528.00
Suministros	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	5,850.00
Total Gastos suministros y servicios	529,000.00	576,700.00	470,200.00	367,120.00	416,649.00	565,430.00	666,888.00	751,601.00	854,847.00	5,198,435.00
Gastos financieros:										
Pago de cuotas de arrendamiento financiero	104,037.68	104,173.10	106,444.49	105,342.93	107,916.80	108,178.73	109,158.73	108,954.53	110,477.89	964,684.88
Intereses por arrendamiento financiero	18,722.62	18,587.96	16,320.54	17,424.75	14,849.11	14,590.88	13,614.39	13,818.76	12,297.25	140,226.26
Total Gastos financieros	104,037.68	104,173.10	106,444.49	105,342.93	107,916.80	108,178.73	109,158.73	108,954.53	110,477.89	1,104,911.14
TOTAL EGRESOS	863,927.68	910,763.10	870,521.99	764,440.43	816,493.30	966,386.23	1,068,204.23	1,153,533.03	1,257,852.39	8,812,348.64
SALDO FINAL	1,249,173.32	2,031,346.22	2,975,224.23	4,026,263.80	4,783,186.50	5,511,248.27	6,258,524.04	6,678,407.01	7,236,034.62	7,095,808.36

ANEXO 04

Comparación de fuentes de financiamientos para la determinación de la opción adecuada

	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	PAGARÉ
Tasa de interés	6.1% (2 años)	5% (4 años)
Financiamiento	Al 100%	Al 100%
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Se pueden obtener importantes ventajas fiscales, ya que el valor de las cuotas de amortización puede tomarse como gasto tributario, por lo cual el valor total de la maquinaria o equipo puede deducirse como gasto. • Gran flexibilidad y rapidez para obtener una renovación tecnológica de los equipos o flotas de vehículos. • Permite una depreciación acelerada del activo. • Al final del contrato se ejerce por la opción de compra a un valor menor del costo. 	Te brinda el efectivo al momento para invertir.
Activo	Maquinaria, equipos, vehículos, inmuebles	De acuerdo a lo que el cliente quiere invertir
Promesa de pago	Hasta 5 años	Los plazos; pueden ser de un día, meses, un año o más.

ANEXO 05

CRONOGRAMA DE PAGOS MEDIANTE LEASING

	SALDO CAPITAL	AMORTIZAC CAPITAL	INTERES	SUB-TOTAL	PORTES	CUOTA	IGV	TOTAL PAGADO
SALDO	1,823,457.80							
AMORTIZACIONES								
28/04/2016	1,753,894.37	69,563.43	13581.95	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
30/05/2016	1,684,235.83	69,658.54	13,486.84	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/06/2016	1,612,823.25	71,412.58	11,732.80	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
01/08/2016	1,542,858.21	69,965.04	13,180.34	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
29/08/2016	1,470,088.90	72,769.31	10,376.07	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/09/2016	1,397,538.93	72,549.97	10,595.41	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/10/2016	1,324,466.06	73,072.87	10,072.51	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/11/2016	1,251,185.91	73,280.15	9,865.23	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/12/2016	1,177,058.23	74,127.68	9,017.70	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
SUB-TOTAL		646,399.57	101,908.85	748,308.42	67.50	748,375.92	134,707.68	883,083.60
30/01/2017	1,103,247.99	73,810.24	9,335.14	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/02/2017	1,027,788.11	75,459.88	7,685.50	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/03/2017	951,554.83	76,233.28	6,912.10	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/04/2017	875,497.07	76,057.76	7,087.62	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
29/05/2017	798,872.79	76,624.28	6,521.10	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/06/2017	721,485.14	77,387.65	5,757.73	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
31/07/2017	644,061.79	77,423.35	5,722.03	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/08/2017	565,247.87	78,813.92	4,331.46	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/09/2017	486,312.72	78,935.15	4,210.23	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
30/10/2017	406,906.92	79,405.80	3,739.58	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/11/2017	326,596.15	80,310.77	2,834.61	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/12/2017	245,804.65	80,791.50	2,353.88	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
SUB-TOTAL		931,253.58	66,490.98	997,744.56	90.00	997,834.56	179,610.24	1,177,444.80
29/01/2018	164,549.42	81,255.23	1,890.15	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/02/2018	82,590.00	81,959.42	1,185.96	83,145.38	7.50	83,152.88	14,967.52	98,120.40
28/03/2018	0.00	82,590.00	555.44	83,145.44	7.50	83,152.94	14,967.52	98,120.46
SUB-TOTAL		245,804.65	3,631.55	249,436.20	22.50	249,458.70	44,902.56	294,361.26

ANEXO 06

FICHA BIBLIOGRÁFICA

Título:.....

Autor:.....

Editorial:.....

Nº Páginas:.....

Edición:.....

Tema:.....

FICHA BIBLIOGRÁFICA

Apellido y nombre del autor o autores:.....

Título de la obra:.....

Año de edición:.....

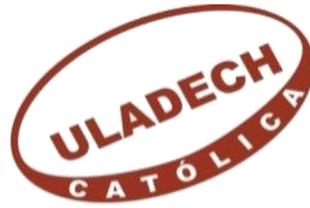
Nombre dela editorial:.....

Nº de la edición:.....

Ciudad de edición:.....

Nº de páginas:.....

LISTA DE COTEJO



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**CARACTERIZACIÓN DEL ARRENDAMIENTO FINANCIERO EN LAS
EMPRESAS PRIVADAS DEL SECTOR SERVICIO DEL PERÚ: CASO
EMPRESA "TRANSPORTES LUCHITO E.I.R.L.". TRUJILLO, 2018.**

ALUMNA: AVILA GÓMEZ ILAURA XIMENA

INDICADORES	SI	NO	MUY POCO	OBSERVACIÓN
Se evidenció conocimiento del gerente sobre el arrendamiento financiero.	X			Solo detalla unos pequeños conceptos y deja a conocimiento a su contadora.
Se recolectó documento y registró información para la investigación.			✓	Solo me otorgaron cronogramas de pagos.
La empresa realiza capacitaciones.	✓			
La empresa ha renovado sus vehículos.	✓			
La contadora tiene un buen manejo y conocimiento del arrendamiento financiero.	✓			
La empresa tiene dificultad con este financiamiento.		X		
La empresa piensa optar por otro tipo de financiamiento.		X		Para la empresa este financiamiento sigue siendo el más ventajoso que otros.